



DISPOSICIÓN N° 9045

BUENOS AIRES, 10 DE AGOSTO DE 2016.-

VISTO el Expediente N° 1-0047-2001-000136-16-2 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones NOVARTIS ARGENTINA S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (en adelante REM) de esta Administración Nacional, de una nueva especialidad medicinal, la que será importada a la República Argentina.

Que el producto a registrar se encuentra autorizado para su consumo público en el mercado interno de por lo menos uno de los países que integran el ANEXO I del Decreto 150/92 (Corresponde al Art. 4° de dicho Decreto).

Que las actividades de importación y comercialización de especialidades medicinales se encuentran contempladas por la Ley 16463 y los Decretos 9763/64, 1890/92, y 150/92 (T.O. Decreto 177/93), y normas complementarias.

Que la solicitud presentada encuadra en el Art. 4° del Decreto 150/92 (T.O. Decreto 177/93).

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME), a través de sus áreas técnicas competentes, el que considera que el solicitante ha reunido las condiciones exigidas por la normativa vigente,



DISPOSICIÓN N° 9045

contando con laboratorio propio de control de calidad y depósito, y que la indicación, posología, vía de administración, condición de venta, y los proyectos de rótulos, de prospectos y de información para el paciente se consideran aceptables.

Que los datos identificatorios característicos a ser transcritos en los proyectos de la Disposición Autorizante y del Certificado correspondiente, han sido convalidados por las áreas técnicas competentes del INAME.

Que el Plan de Gestión de Riesgo, de acuerdo al documento PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO_VERSION02.PDF / 0 - 22/06/2016 14:39:25 agregado por el recurrente, se encuentra aprobado por el Departamento de Farmacovigilancia del Instituto Nacional de Medicamentos mediante el expediente nro. 1-47-5016-16-1 .

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Administración Nacional, dictamina que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y formales que contempla la normativa vigente en la materia.

Que corresponde autorizar la inscripción en el REM de la especialidad medicinal objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto 1490/92 y del Decreto 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 9045

ARTICULO 1º: Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Especialidades Medicinales (REM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica de la especialidad medicinal de nombre comercial UPERIO y nombre/s genérico/s VALSARTAN - SACUBITRILO , la que será importada a la República Argentina, de acuerdo a lo solicitado, por NOVARTIS ARGENTINA S.A. .

ARTICULO 2º: Autorizanse los textos de los proyectos de rótulo/s, de prospecto/s y de información para el paciente que obran en los documentos denominados INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE_VERSION01.PDF - 10/05/2016 13:13:32, PROYECTO DE PROSPECTO_VERSION01.PDF - 10/05/2016 13:13:32, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE PRIMARIO_VERSION01.PDF - 10/05/2016 13:13:32, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE PRIMARIO_VERSION02.PDF - 10/05/2016 13:13:32, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE PRIMARIO_VERSION03.PDF - 10/05/2016 13:13:32, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO_VERSION01.PDF - 10/05/2016 13:13:32, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO_VERSION02.PDF - 10/05/2016 13:13:32, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO_VERSION03.PDF - 10/05/2016 13:13:32 .

ARTICULO 3º: En los rótulos y prospectos autorizados deberá figurar la leyenda: "ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD, CERTIFICADO N°...", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la norma legal vigente.

ARTICULO 4º: Con carácter previo a la comercialización del producto cuya inscripción se autoriza por la presente disposición, el titular del mismo deberá notificar a esta Administración Nacional la fecha de inicio de la elaboración o importación del primer



DISPOSICIÓN N° 9045

lote a comercializar a los fines de realizar la verificación técnica consistente en la constatación de la capacidad de producción.

ARTICULO 5º: Establécese que la firma NOVARTIS ARGENTINA S.A. deberá cumplir con el informe periódico del Plan de Gestión de Riesgo aprobado por el Departamento de Farmacovigilancia del Instituto Nacional de Medicamentos.

ARTICULO 6º: En caso de incumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo precedente, esta Administración Nacional podrá suspender la comercialización del producto aprobado por la presente disposición, cuando consideraciones de salud pública así lo ameriten.

ARTICULO 7º: La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 1º será por cinco (5) años , a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTICULO 8º: Regístrese. Inscríbese el nuevo producto en el Registro Nacional de Especialidades Medicinales. Notifíquese electrónicamente al interesado la presente disposición y los rótulos y prospectos aprobados. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°: 1-0047-2001-000136-16-2



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

INFORMACION PARA EL PACIENTE

UPERIO™

50 mg, 100 mg & 200 mg

SACUBITRILO/VALSARTAN

Comprimidos Recubiertos

Venta bajo receta

Lea este prospecto detenidamente antes de administrar UPERIO™

Conserve este prospecto. Es posible que lo deba volver a leer.

Si tiene alguna duda, pregunte a su médico o al farmacéutico.

Este medicamento ha sido prescrito sólo para usted. No se lo dé a otras personas o utilice para otras enfermedades.

Si alguno de los efectos adversos lo afecta de forma severa o si usted nota algún efecto adverso no indicado en este prospecto, por favor, dígaselo a su médico o farmacéutico.

Fórmula

Cada Comprimido Recubierto de UPERIO™ 50 mg contiene:

Sacubitrilo..... 24 mg

Valsartán..... 26 mg

Como complejo salino sódico de Sacubitrilo y Valsartan.

Excipientes: Celulosa Microcristalina 91,449 mg; Hidroxipropilmetilcelulosa poco sustituida 25,000 mg, Crospovidona 18,000 mg; Estearato de magnesio 6,000 mg; Dióxido de silicio coloidal 1,000 mg; Hipromelosa 5,712 mg; Dióxido de titanio 1,138 mg; Polietilenglicol 4000 0,572 mg; Talco 2,572 mg; Óxido de hierro rojo 0,003 mg; Óxido de hierro negro 0,003 mg.

Cada Comprimido Recubierto de UPERIO™ 100 mg contiene:

Sacubitrilo..... 49 mg

Valsartán..... 51 mg

Como complejo salino sódico de Sacubitrilo y Valsartan.

Excipientes: Celulosa Microcristalina 34,897 mg; Hidroxipropilmetilcelulosa poco sustituida 25,000 mg, Crospovidona 18,000 mg; Estearato de magnesio 6,000 mg; Dióxido de silicio coloidal 1,000 mg; Hipromelosa 5,713 mg; Dióxido de titanio 1,106 mg; Polietilenglicol 4000 0,572 mg; Talco 2,572 mg; Óxido de hierro rojo 0,002 mg; Óxido de hierro amarillo 0,037 mg.

Cada Comprimido Recubierto de UPERIO™ 200 mg contiene:

Sacubitrilo..... 97 mg

Valsartán..... 103 mg

Como complejo salino sódico de Sacubitrilo y Valsartan.

Excipientes: Celulosa Microcristalina 69,794 mg; Hidroxipropilmetilcelulosa poco sustituida 50,000 mg; Crospovidona 36,000 mg; Estearato de magnesio 12,000 mg; Dióxido de silicio coloidal 2,000 mg; Hipromelosa 8,568 mg; Dióxido de titanio 1,687 mg; Polietilenglicol 4000 0,966 mg; Talco 4,858 mg; Óxido de hierro rojo 0,024 mg; Óxido de hierro negro 0,005 mg.

Page 1 of 6

En este prospecto

¿Qué es UPERIO™ y para qué se utiliza?

Antes de tomar UPERIO™

Forma de tomar UPERIO™

Posibles efectos adversos.

¿Cómo conservar UPERIO™?

Presentaciones

¿Qué es UPERIO™ y para qué se utiliza?

UPERIO™ está indicado para reducir el riesgo de muerte cardiovascular y hospitalización por insuficiencia cardíaca en pacientes con insuficiencia cardíaca crónica (Clase II-IV de la New York Heart Association (NYHA)), y fracción de eyección reducida.

UPERIO™ se administra generalmente en combinación con otros tratamientos para la insuficiencia cardíaca, en lugar de un Inhibidor de la Enzima Convertidora de Angiotensina (IECA) o de otro Bloqueante de Receptor de Angiotensina (ARA II).

Por Insuficiencia Cardíaca se entiende que el músculo cardíaco no puede bombear suficientemente fuerte como para proporcionarle al organismo toda la sangre que necesita. Los síntomas más frecuentes de la insuficiencia cardíaca son la dificultad para respirar y la hinchazón de los pies y las piernas debidas a la acumulación de líquido

¿Cómo actúa UPERIO™?

UPERIO™ actúa bloqueando los efectos de la neprilisina (por medio de sacubitrilo) y del receptor de la Angiotensina II (por medio de valsartán). Ello hace que los vasos sanguíneos se relajen y el organismo retenga menos agua, lo cual resulta beneficioso para el tratamiento de la insuficiencia cardíaca.

Si tiene alguna pregunta acerca de cómo actúa UPERIO™ o por qué se le ha recetado este medicamento, consulte al médico o farmacéutico.

¿Quiénes no pueden tomar UPERIO™?

No tome UPERIO™ si usted:

- Es alérgico a sacubitrilo o valsartán o a cualquiera de los componentes de UPERIO™.
- Tuvo una reacción alérgica que incluya inflamación de la cara, labios, lengua, garganta o dificultad para respirar (angioedema) mientras tomaba un tipo de medicamento llamado Inhibidor de la Enzima Convertidora de Angiotensina (IECA) o bloqueante del receptor de la Angiotensina II (ARA II).
- Si está tomando otros medicamentos para el tratamiento de su presión sanguínea alta o de la insuficiencia cardíaca conocidos como Inhibidores de la Enzima Convertidora de la Angiotensina (IECA). No debe comenzar a utilizar UPERIO™ hasta 36 horas después de haber tomado la última dosis de este grupo de medicamentos.
- Tiene diabetes y toma algún medicamento que contiene aliskireno.

Antes de tomar UPERIO™

Antes de tomar UPERIO™, infórmele a su médico sobre todos sus problemas médicos, incluso si usted:

- Tiene problemas renales o hepáticos
- Está embarazada
- Está en periodo de lactancia o planea estarlo. Se desconoce si UPERIO™ se transfiere la leche materna. Usted y su médico deberán decidir si usted tomará UPERIO™ o entrará en periodo de lactancia. No puede elegir ambas opciones.

Infórmele a su médico sobre todos los medicamentos que toma, incluso los medicamentos prescritos y de venta libre, vitaminas y suplementos a base de hierbas. El uso de UPERIO™ con ciertos medicamentos puede afectarlos entre sí. El uso de UPERIO™ con otros medicamentos puede causar efectos adversos serios. En especial, dígame a su médico si usted toma:

- Suplementos de potasio o algún sustituto de la sal
- Fármacos Antiinflamatorios No Esteroides (AINEs)
- Litio
- Otros medicamentos para la tratar la hipertensión o problemas cardiacos tales como un IECA, ARA II o aliskireno.

Mantenga una lista de los medicamentos y muéstresela a su médico o farmacéutico cuando reciba un nuevo medicamento.

Forma de tomar UPERIO™

- Tome UPERIO™ exactamente como su médico le indique tomarlo.
- Tome UPERIO™ dos veces por día. Su médico puede cambiar su dosis de UPERIO™ durante el tratamiento.
- Si se olvida de tomar una dosis, tómela ni bien lo recuerde. Si está cerca de la dosis siguiente, no tome la dosis que se olvidó. Tome la dosis siguiente en el horario habitual.
- Si toma más UPERIO™ del que debería, comuníquese con su médico inmediatamente.
- Tomar UPERIO™ siempre a la misma hora le ayudará a recordar que tiene que tomar el medicamento.
- Los comprimidos de UPERIO™ son para administración oral. Los comprimidos recubiertos no se pueden partir ni dividir en partes.

Cantidad de UPERIO™ que hay que tomar

La dosis de mantenimiento usual es de 200 mg dos veces al día (un comprimido a la mañana y otro a la tarde).

Usted comenzará generalmente tomando 50 o 100 mg dos veces al día (un comprimido por la mañana y otro por la tarde). Su médico decidirá su dosis inicial exacta basado en los medicamentos que Usted ha recibido previamente. Su médico luego ajustará la dosis dependiendo de cómo Usted responda al tratamiento hasta encontrar la dosis que mejor se ajusta a Usted.

Si Usted estaba previamente tomando inhibidores IECA, no tome UPERIO™ hasta 36 horas después de su última dosis de inhibidor IECA. Si Usted está tomando actualmente ARAs por favor no continúe tomando.

Uso de UPERIO™ con alimentos

UPERIO™ puede tomarse con o sin alimentos.

Pacientes de edad avanzada (mayores de 65 años)

Si usted tiene 65 años o es mayor de esa edad puede utilizar UPERIO™ a la misma dosis que otros adultos.

Niños y adolescentes (menores de 18 años)

UPERIO™ no debe utilizarse en niños ni en adolescentes (menores de 18 años).

Mujeres que podrían quedar embarazadas (mujeres en edad fértil)

Las mujeres que pueden quedar embarazadas deben utilizar anticonceptivos mientras toman UPERIO™ y por una semana después de la última dosis. Usted debe hablar con su médico acerca de las opciones de tratamiento si Usted está planeando estar embarazada.

Embarazo y lactancia

Usted no debe tomar UPERIO™ si está embarazada. Usted debe detener la administración de UPERIO™ lo antes posible si se embaraza durante el tratamiento e informe a su médico.

La lactancia no está recomendada durante el tratamiento con UPERIO™.

Informe a su médico si está en periodo de lactancia.

Uso de otros medicamentos

Antes de tomar UPERIO™, si usted está utilizando o ha utilizado recientemente otros medicamentos, incluidos los de venta sin receta, comuníquese al médico, al farmacéutico o al profesional de la salud que lo atiende, pues podrían interactuar con UPERIO™.

Tales medicamentos pueden ser, por ejemplo:

- Inhibidor de la Enzima Convertidora de la Angiotensina (IECA): No tome UPERIO™ con un IECA. Si usted ha estado tomando un IECA, espere 36 horas después de haber tomado la última dosis de ese inhibidor antes de comenzar a tomar UPERIO™. Si deja de tomar UPERIO™ espere 36 horas después de haber tomado la última dosis de UPERIO™ antes de comenzar a tomar un IECA.
- Otros medicamentos para el tratamiento de la insuficiencia cardíaca o para disminuir la presión sanguínea, como los IECA, ARA II o aliskireno.
- Fármacos empleados para reducir las concentraciones altas de colesterol conocidos como «estatinas» (por ejemplo, atorvastatina).
- Sildenafil, un fármaco utilizado para el tratamiento de la disfunción eréctil o la hipertensión pulmonar.
- Medicamentos que aumentan la cantidad de potasio en la sangre, entre los que se encuentran los suplementos de potasio o los sustitutos de la sal común (de mesa) que contienen potasio, y la heparina. El médico puede supervisar regularmente la cantidad de potasio que usted tiene en la sangre.
- Algunos tipos de analgésicos llamados Antiinflamatorios No Esteroideos (AINEs) o inhibidores selectivos de la ciclooxigenasa 2 (inhibidores de Cox-2). Si toma uno de estos medicamentos, es posible que el médico necesite supervisar el funcionamiento de sus riñones al inicio del tratamiento o al modificarlo.
- Litio, un medicamento empleado para el tratamiento de algunos tipos de depresión.
- Algunos antibióticos (grupo de rifamicina), un medicamento que protege frente al rechazo del trasplante (ciclosporina) o un antiretroviral que se usa para el tratamiento de la infección por el VIH o SIDA (ritonavir). Estos fármacos pueden aumentar el efecto de valsartán.

Posibles efectos adversos

UPERIO™ puede causar efectos adversos serios, incluso:

- Algunas reacciones alérgicas serias pueden causar inflamación de la cara, labios, lengua y garganta (angioedema) que pueden producir dificultad para respirar y la muerte. Busque ayuda médica de emergencia en forma inmediata si tiene síntomas de angioedema o dificultad para respirar. No vuelva a tomar UPERIO™ si experimentó angioedema mientras tomaba UPERIO™.
- Los pacientes de población negra que toman UPERIO™ pueden tener un mayor riesgo de experimentar angioedema que los pacientes de otras poblaciones.
- Las personas que han experimentado angioedema antes de tomar UPERIO™ pueden tener un mayor riesgo de experimentarlo.
- Presión arterial baja (hipotensión). La presión arterial baja puede ser más frecuente si también toma diuréticos. Comuníquese con su médico si siente mareos o aturdimiento, o desarrolla fatiga extrema.
- Problemas renales. Su médico controlará su función renal durante el tratamiento con UPERIO™. Si experimenta cambios en las pruebas de la función renal, puede que necesite una dosis menor de UPERIO™ o que necesite interrumpir el tratamiento con UPERIO™ durante un período de tiempo.
- Cantidad elevada de potasio en su sangre. Su médico controlará su nivel de potasio en sangre durante su tratamiento con UPERIO™.

Estos no son todos los efectos adversos posibles de UPERIO™. Comuníquese con su médico para obtener asesoramiento médico sobre los efectos adversos.

Si usted toma más UPERIO™ de lo debido

Si ha tomado muchos comprimidos por accidente, comuníquese al médico.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962 6666 / 2247

Hospital A. Posadas: (011) 4654 6648, (011) 4658 7777

¿Cómo conservar UPERIO™?

Conservar a menos de 30°C. Proteger de la humedad.

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños

Presentaciones

UPERIO™ 50 mg: Envases conteniendo 30 y 60 comprimidos recubiertos.

UPERIO™ 100 mg: Envases conteniendo 30 y 60 comprimidos recubiertos.

UPERIO™ 200 mg: Envases conteniendo 30 y 60 comprimidos recubiertos.

Ante cualquier inconveniente con el producto
el paciente puede llenar la ficha que está en la Página Web de la ANMAT:
<http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp>
o llamar a ANMAT responde 0800-333-1234

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud - Certificado N°:...

Elaborado en:

Novartis Pharma Stein AG. , Schaffhauserstrasse 4332, Stein, Suiza.

Novartis Singapore Pharmaceutical Manufacturing Pte. Ltd, 10 Tuas Bay Lane 637461,
Singapur.

Acondicionado en: Novartis Farma S.P.A. – Via Provinciale Schito 131 - 80058 Torre
Annunziata (NA).

Novartis Argentina S.A.

Ramallo 1851 - C1429DUC - Buenos Aires, Argentina.

Director Técnico: Dr. Lucio Jeroncic - Químico, Farmacéutico.

Tracking number: 2015-PSB/GLC-0769-s

BPL: 10/08/2015– Alineado a FDA



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

firma Digital



MARTINEZ Sergio
CoDirector Técnico y Apoderado
Novartis Argentina SA
30-51662039-7

Página 6 de 6

UPERIO™

50 mg, 100 mg & 200 mg

SACUBITRILLO/VALSARTAN

Comprimidos Recubiertos

Venta bajo receta

Fórmula

Cada Comprimido Recubierto de UPERIO™ 50 mg contiene:

Sacubitrilo..... 24 mg
Valsartán..... 26 mg

Como complejo salino sódico de Sacubitrilo y Valsartan.

Excipientes:

Celulosa Microcristalina 91,449 mg; Hidroxipropilcelulosa de bajo grado de sustitución 25,000 mg; Crospovidona 18,000 mg; Estearato de magnesio 6,000 mg; Dióxido de silicio coloidal 1,000 mg; Talco 2,000 mg.

Cubierta: Hipromelosa 5,712 mg; Dióxido de titanio 1,138 mg; Polietilenglicol 4000 0,572 mg; Talco 0,572 mg; Óxido de hierro rojo 0,003 mg; Óxido de hierro negro 0,003 mg.

Cada Comprimido Recubierto de UPERIO™ 100 mg contiene:

Sacubitrilo..... 49 mg
Valsartán..... 51 mg

Como complejo salino sódico de Sacubitrilo y Valsartan.

Excipientes:

Celulosa Microcristalina 34,897 mg; Hidroxipropilcelulosa de bajo grado de sustitución 25,000 mg; Crospovidona 18,000 mg; Estearato de magnesio 6,000 mg; Dióxido de silicio coloidal 1,000 mg; Talco 2,000 mg.

Cubierta: Hipromelosa 5,713 mg; Dióxido de titanio 1,106 mg; Polietilenglicol 4000 0,572 mg; Talco 0,572 mg; Óxido de hierro rojo 0,002 mg; Óxido de hierro amarillo 0,037 mg.

Cada Comprimido Recubierto de UPERIO™ 200 mg contiene:

Sacubitrilo..... 97 mg
Valsartán..... 103 mg

Como complejo salino sódico de Sacubitrilo y Valsartan.

Excipientes:

Celulosa Microcristalina 69,794 mg; Hidroxipropilcelulosa de bajo grado de sustitución 50,000 mg; Crospovidona 36,000 mg; Estearato de magnesio 12,000 mg; Dióxido de silicio coloidal 2,000 mg; Talco 4,000 mg.

Cubierta: Hipromelosa 8,568 mg; Dióxido de titanio 1,687 mg; Polietilenglicol 4000 0,858 mg; Talco 0,858 mg; Óxido de hierro rojo 0,024 mg; Óxido de hierro negro 0,005 mg.



ACCION TERAPEUTICA

Antagonista de la Angiotensina II, otras combinaciones. Código ATC: C09DX04.

INDICACIONES

UPERIO™ está indicado para reducir el riesgo de muerte cardiovascular y hospitalización por insuficiencia cardiaca en pacientes con insuficiencia cardiaca crónica (Clase II-IV de la New York Heart Association (NYHA)), y fracción de eyección reducida.

UPERIO™ se administra generalmente en combinación con otros tratamientos para la insuficiencia cardiaca, en lugar de un Inhibidor de la Enzima Convertidora de Angiotensina (IECA) o de otro Bloqueante de Receptor de Angiotensina (ARA II).

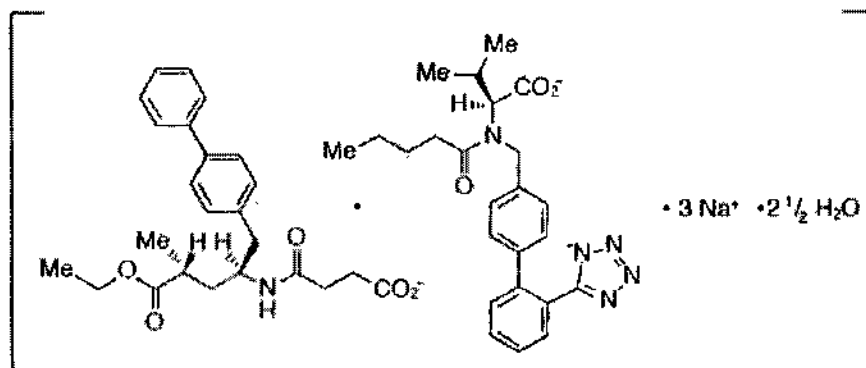
CARACTERISTICAS FARMACOLOGICAS / PROPIEDADES

Descripción

UPERIO™ (Sacubitrilo y Valsartán) es una combinación de un inhibidor de la neprilisina y un bloqueante del receptor de angiotensina II.

UPERIO™ contiene un complejo compuesto de formas aniónicas de sacubitrilo y valsartán, cationes de sodio y moléculas de agua en un coeficiente molar de 1:1:3:2,5; respectivamente. Luego de la administración oral, el complejo se disocia en sacubitrilo (que se sigue metabolizando hasta convertirse en LBQ657) y valsartán. La estructura química del complejo se describe como Octadecasodiohexakis(4-[[[(1S,3R)-1-([1,1'-bifenil]-4-ilmetil)-4-etoxi-3-metil-4-oxobutil]amino]-4-oxobutanoato)hexakis(N-pentanoil-N-[[2'-(1H-tetrazol-1-id-5-il)[1,1'-bifenil]-4-il]metil]-L-valinato)—agua (1/15).

Su fórmula empírica (hemipentahidrato) es $C_{48}H_{55}N_6O_8Na_3 \cdot 2,5 H_2O$. Su masa molecular es 957,99 y su fórmula estructural esquemática es:



Mecanismo de Acción

UPERIO™ contiene un inhibidor de la neprilisina, sacubitrilo, y un bloqueante del receptor de angiotensina II, valsartán. UPERIO™ inhibe la neprilisina (endopeptidasa

neutra; NEP) por medio de LBQ657, el metabolito activo del profármaco sacubitrilo, y bloquea el receptor tipo 1 (AT₁) de la angiotensina II por medio de valsartán. Los efectos cardiovasculares y renales de UPERIO™ en los pacientes con insuficiencia cardiaca se atribuyen a los niveles elevados de péptidos que son degradados por la neprilisina, tales como los péptidos natriuréticos, por LBQ657, y la inhibición simultánea de los efectos de la angiotensina II por medio de valsartán. Valsartán inhibe los efectos de la angiotensina II al bloquear selectivamente el receptor AT₁ y también inhibe la liberación de la aldosterona que depende de la angiotensina II.

Propiedades Farmacodinámicas

Se evaluaron los efectos farmacodinámicos de UPERIO™ luego de administrar dosis únicas y múltiples en sujetos sanos y en pacientes con insuficiencia cardiaca, y resultaron consistentes con la inhibición simultánea de la neprilisina y el bloqueo del sistema renina-angiotensina. En un estudio controlado con valsartán de 7 días de duración conducido en pacientes con Fracción de Eyección Reducida (HFrEF), la administración de UPERIO™ produjo un incremento significativo no sostenido de la natriuresis, cGMP urinario elevado, y una disminución en los niveles plasmáticos de MR-proANP y NT-proBNP en comparación con valsartán.

En un estudio de 21 días de duración conducido en pacientes con HFrEF, UPERIO™ incrementó significativamente el ANP y cGMP urinarios y el cGMP plasmático, y disminuyó los niveles plasmáticos de NT-proBNP, de aldosterona y de endotelina-1. UPERIO™ también bloqueó el receptor AT₁ evidenciado por la mayor actividad de la renina plasmática y de las concentraciones de renina plasmática. En el estudio PARADIGM-HF, UPERIO™ redujo el NT-proBNP plasmático (que no es un sustrato de la neprilisina) e incrementó el BNP plasmático (un sustrato de la neprilisina) y el cGMP urinario en comparación con enalapril.

Prolongación QT: En un estudio clínico minucioso de QTc conducido en sujetos masculinos sanos, las dosis únicas de UPERIO™ 194 mg de sacubitrilo/206 mg de valsartán y 583 mg de sacubitrilo/617 mg de valsartán no tuvieron efecto alguno sobre la repolarización cardiaca.

Beta-amiloide: La neprilisina es una de las múltiples enzimas que están involucradas en la depuración del beta-amiloide (A β) del cerebro y del Líquido Cefalorraquídeo (LCR). La administración de UPERIO™ 194 mg de sacubitrilo/206 mg de valsartán una vez por día durante 2 semanas a sujetos sanos se asoció con un incremento en el LCR A β ₁₋₃₈ en comparación con placebo. No se observaron cambios en las concentraciones de LCR A β ₁₋₄₀ ni de LCR A β ₁₋₄₂. Se desconoce la relevancia clínica de este hallazgo (Ver datos de toxicidad preclínica).

Presión Arterial: El agregado de una dosis única de 50 mg de sildenafil a UPERIO™ en estado estable (194 mg de sacubitrilo/206 mg de valsartán una vez por día durante 5 días) en pacientes con hipertensión se asoció con una reducción adicional en la presión arterial (~5/4 mmHg, presión arterial sistólica/diastólica) en comparación con la administración de UPERIO™ solo. La co-administración de UPERIO™ no alteró de manera significativa el efecto sobre la presión arterial de la nitroglicerina intravenosa.

Propiedades Farmacocinéticas

Absorción

Luego de la administración oral, UPERIO™ se disocia en sacubitrilo y valsartán. Sacubitrilo se sigue metabolizando hasta convertirse en LBQ657. Las concentraciones plasmáticas pico de sacubitrilo, LBQ657 y valsartán se alcanzan a las 0,5 horas, 2 horas y 1,5 horas, respectivamente. La biodisponibilidad absoluta oral de sacubitrilo se estima que es $\geq 60\%$. El valsartán que contiene UPERIO™ tiene mayor biodisponibilidad que el valsartán contenido en otras formulaciones de comprimidos comercializados. El contenido de 26 mg, 51 mg y 103 mg de valsartán en UPERIO™ es equivalente a 40 mg, 80 mg y 160 mg de valsartán en otras formulaciones de comprimidos comercializados, respectivamente.

Luego de administrar UPERIO™ dos veces por día, los niveles estables de sacubitrilo, LBQ657 y valsartán se alcanzaron a los 3 días. En estado estable, sacubitrilo y valsartán no se acumularon en forma significativa, en cambio LBQ657 se acumuló en alrededor de 1,6 veces. La administración de UPERIO™ con alimentos no tuvo ningún efecto clínicamente significativo sobre las exposiciones sistémicas de sacubitrilo, LBQ657 o valsartán. A pesar de que hay una disminución en la exposición a valsartán cuando se administra UPERIO™ con alimentos, esta disminución no está acompañada de una reducción clínicamente significativa en el efecto terapéutico. Por lo tanto, se puede administrar UPERIO™ con o sin alimentos.

Distribución

Sacubitrilo, LBQ657 y valsartán tienen una gran capacidad para unirse a las proteínas plasmáticas (entre 94% y 97%) Sobre la base de la comparación del plasma y de las exposiciones del LCR, LBQ657 cruza la barrera hematoencefálica en forma limitada (0,28%). Los volúmenes aparentes promedio de distribución de valsartán y sacubitrilo son 75 y 103 L, respectivamente.

Metabolismo

Sacubitrilo se convierte fácilmente en LBQ657 por medio de esterasas. LBQ657 no se sigue metabolizando de manera significativa. Valsartán se metaboliza muy poco. Solamente cerca del 20% de la dosis se recupera en la forma de metabolitos. Se ha identificado un metabolito hidroxilado en el plasma en concentraciones bajas (< 10%).

Eliminación

Luego de la administración oral, entre el 52% y 68% de sacubitrilo (principalmente como LBQ657) y ~13% de valsartán y sus metabolitos se excretan en la orina. Entre 37% y 48% de sacubitrilo (principalmente como LBQ657), y 86% de valsartán y sus metabolitos se excretan en las heces. Sacubitrilo, LBQ657 y valsartán se eliminan del plasma con una vida media de eliminación media ($T_{1/2}$) de aproximadamente 1,4 horas, 11,5 horas y 9,9 horas, respectivamente.

Linealidad/No Linealidad

La farmacocinética de sacubitrilo, LBQ657 y valsartán fue lineal sobre el rango de dosis de UPERIO™ de 24 mg de sacubitrilo/26 mg de valsartán a 194 mg de sacubitrilo/206 mg de valsartán.

Interacciones Medicamentosas

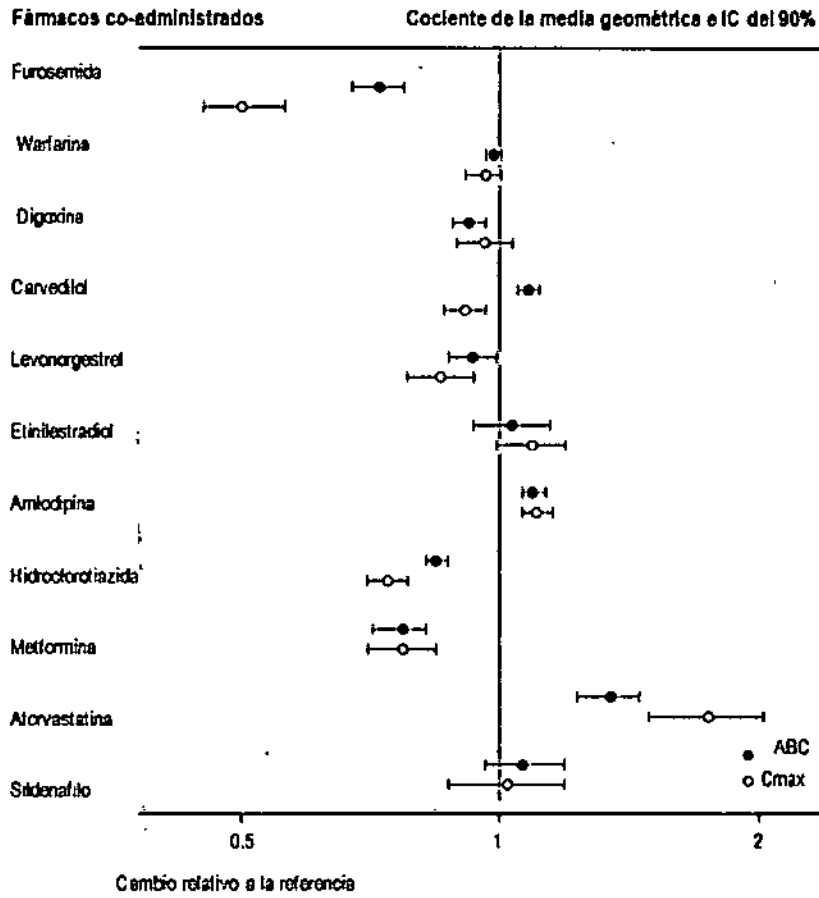
Efecto de los fármacos co-administrados sobre UPERIO™

Dado que el metabolismo de sacubitrilo y valsartán mediado por la enzima CYP450 es mínimo, no se espera que la co-administración con fármacos que afectan las enzimas CYP450 afecte la farmacocinética de UPERIO™. Los estudios dedicados a la interacción medicamentosa demostraron que la co-administración de furosemida, warfarina, digoxina, carvedilol, combinación de levonorgestrel/etinilestradiol, amlodipina, omeprazol, hidroclorotiazida, metformina, atorvastatina y sildenafil no alteró la exposición sistémica a sacubitrilo, LBQ657 ni a valsartán.

Efecto de UPERIO™ sobre los fármacos co-administrados:

Los datos *in vitro* indican que sacubitrilo inhibe los transportadores OATP1B1 y OATP1B3. Los efectos de UPERIO™ sobre la farmacocinética de fármacos co-administrados se resumen en la Figura 1.

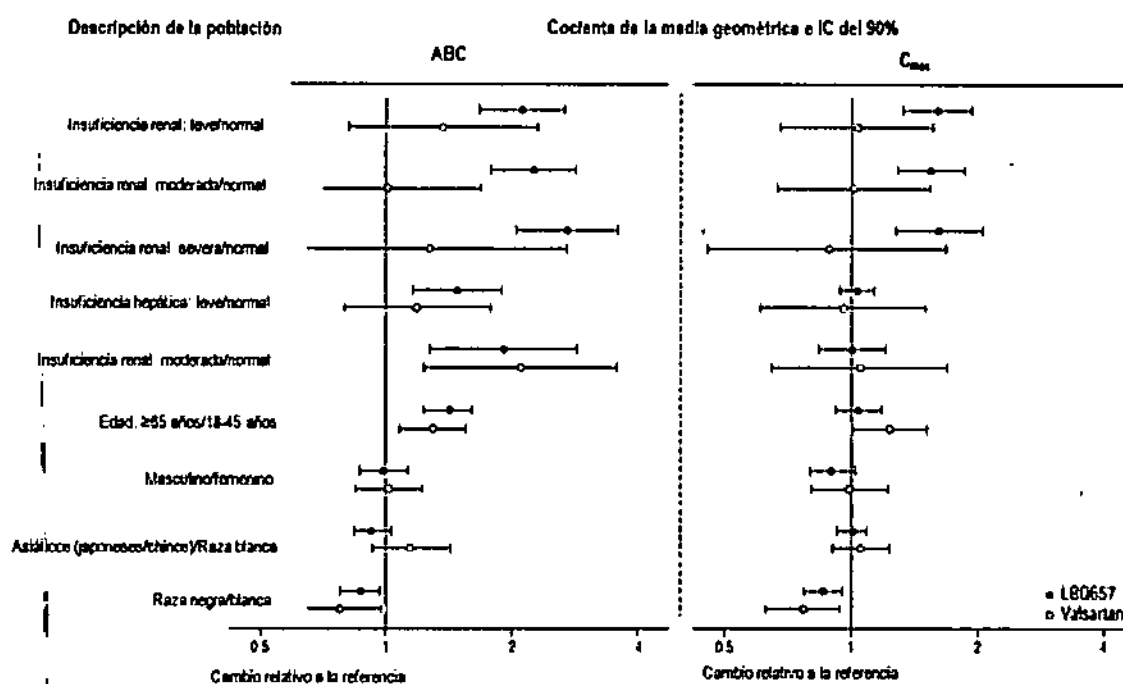
Figura 1 - Efecto de UPERIO™ sobre la Farmacocinética de los Fármacos Co-administrados



Poblaciones Específicas

El efecto de las poblaciones específicas sobre la farmacocinética de LBQ657 y valsartán se muestra en la Figura 2.

Figura 2 - Farmacocinética de UPERIO™ en poblaciones específicas



Nota: Se utilizó la Clasificación de Child-Pugh para la insuficiencia hepática. ABC: Área Bajo la Curva

Ensayos clínicos

La dosificación en los estudios clínicos se basó en la cantidad total de ambos componentes de UPERIO™, es decir, 24/26 mg, 49/51 mg y 97/103 mg se refirieron como 50 mg, 100 mg y 200 mg, respectivamente.

PARADIGM-HF

PARADIGM-HF fue un estudio doble ciego, aleatorizado, multicéntrico que comparó UPERIO™ con enalapril en 8442 pacientes adultos con insuficiencia cardíaca crónica sintomática (clase II-IV de la NYHA) y disfunción sistólica (fracción de eyección ventricular izquierda $\leq 40\%$). Los pacientes debían haber recibido un IECA o ARA II durante al menos cuatro semanas y dosis máximas toleradas de beta-bloqueantes. Se excluyeron los pacientes con presión arterial sistólica de < 100 mmHg en la selección.

El objetivo primario del estudio PARADIGM-HF fue determinar si UPERIO™, una combinación de sacubitrilo y un inhibidor del Sistema Renina Angiotensina Aldosterona (SRAA) (valsartán), fue superior al inhibidor del SRAA (enalapril) administrado sólo al reducir el riesgo del criterio de valoración combinado de muerte cardiovascular (CV) u hospitalización por Insuficiencia Cardíaca (IC).

Después de interrumpir el tratamiento existente con un IECA o ARA II, los pacientes ingresaron a períodos de prueba simple ciegos secuenciales durante los cuales recibieron enalapril 10 mg dos veces por día, seguido de UPERIO™ 100 mg dos veces por día, que se incrementó a 200 mg dos veces por día. Los pacientes que completaron exitosamente los períodos de prueba secuenciales fueron aleatorizados para recibir UPERIO™ 200 mg (N=4209) dos veces por día o enalapril 10 mg (N=4233) dos veces por día. El criterio de valoración primario fue el primer evento en la combinación de muerte CV u hospitalización por IC. La duración mediana del seguimiento fue de 27 meses y se trató a los pacientes por hasta 4,3 años.

La población estaba compuesta por un 66% de pacientes caucásicos, un 18 % de pacientes asiáticos y un 5% de pacientes de población negra. La edad media era de 64 años y el 78% eran hombres. En la aleatorización, el 70% de los pacientes era Clase II de la NYHA, 24% era Clase III de la NYHA y 0,7% era Clase IV de la NYHA. La fracción media de eyección ventricular izquierda fue de 29%. La causa subyacente de la insuficiencia cardiaca fue la enfermedad coronaria en el 60% de los pacientes, el 71% tenía antecedentes de hipertensión, el 43% tenía antecedentes de infarto de miocardio, el 37% tenía una tasa de filtrado glomerular (eGFR) < 60 mL/min/1,73m², y el 35% tenía diabetes mellitus. La mayoría de los pacientes estaban tomando beta-bloqueantes (94%), antagonistas mineralocorticoides (58%) y diuréticos (82%). Pocos pacientes tenían un desfibrilador cardioversor implantado o un desfibrilador para el tratamiento de resincronización cardiaca (15%).

El estudio PARADIGM-HF demostró que UPERIO™, una combinación de sacubitrilo y un inhibidor del SRAA (valsartán), fue superior al inhibidor del SRAA (enalapril), al reducir el riesgo del criterio de valoración combinado de muerte cardiovascular (CV) u hospitalización por insuficiencia cardiaca (IC), sobre la base del análisis del tiempo transcurrido hasta la aparición del evento (cociente de riesgo [HR]: 0,80, intervalo de confianza [IC] del 95%, 0,73; 0,87, $p < 0,0001$). El efecto del tratamiento reflejó una reducción tanto en la muerte cardiovascular como en la hospitalización por insuficiencia cardiaca. Ver Tabla 1 y Figura 3. La muerte súbita representó el 45% de las muertes cardiovasculares, seguidas de la falla de bombeo, que representó el 26%.

UPERIO™ también mejoró la supervivencia global (HR 0,84; IC del 95% [0,76; 0,93], $p = 0,0009$) (Tabla 1). Este hallazgo fue determinado en su totalidad por una menor incidencia de la mortalidad cardiovascular con UPERIO™.

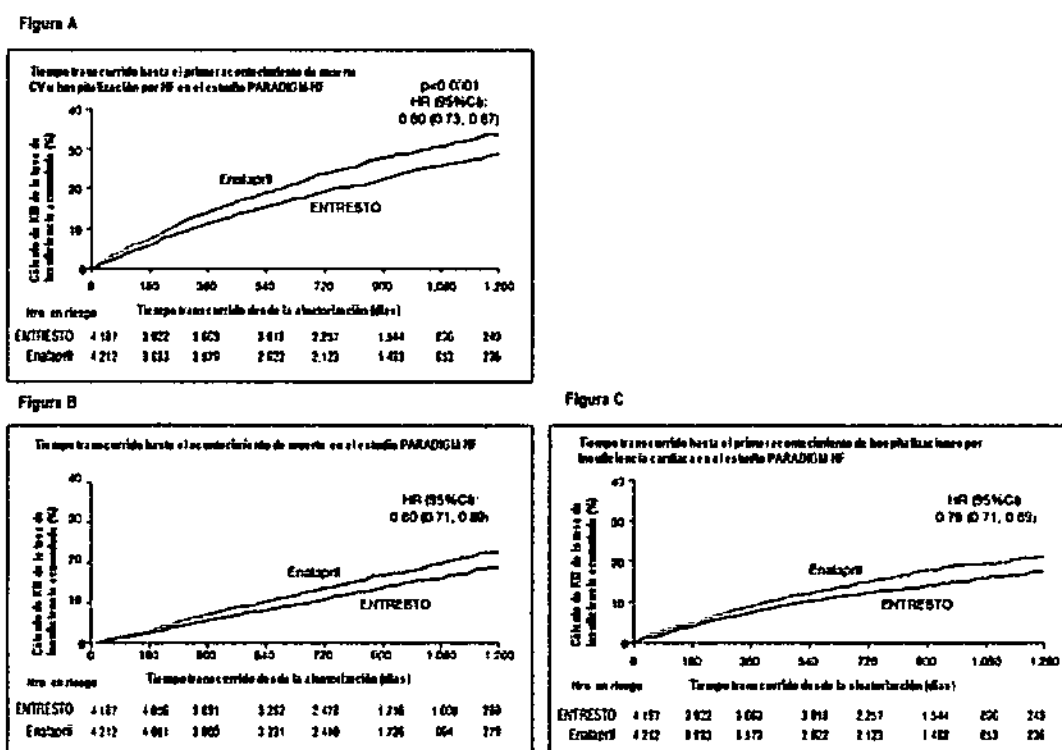
Tabla 1 - Efecto del Tratamiento para el Criterio de Valoración Primario combinado, sus Componentes y la Mortalidad por Cualquier Causa

	UPERIO™ N=4187 n (%)	Enalapril N=4212 n (%)	Cociente de Riesgo (IC del 95%)	p-valor
Criterio de valoración primario combinado de muerte cardiovascular u hospitalización por insuficiencia cardiaca	914 (21,8)	1.117 (26,5)	0,80 (0,73;0,87)	<0,0001
Muerte cardiovascular como primer evento	377 (9,0)	459 (10,9)		
Hospitalización por insuficiencia cardiaca como primer evento	537 (12,8)	658 (15,6)		
Cantidad de pacientes con eventos: *				
Muerte cardiovascular **	558 (13,3)	693 (16,5)	0,80 (0,71;0,89)	
Hospitalizaciones por insuficiencia cardiaca	537 (12,8)	658 (15,6)	0,79 (0,71;0,89)	
Mortalidad por cualquier causa	711 (17,0)	835 (19,8)	0,84 (0,76;0,93)	0,0009

* Los análisis de los componentes del criterio de valoración primario combinado no se planificaron en forma prospectiva para ser ajustados por multiplicidad.
 ** Incluye a los sujetos que fueron hospitalizados por insuficiencia cardiaca antes de su fallecimiento.

Las curvas de Kaplan-Meier que se presentan a continuación (Figura 3) muestran el tiempo transcurrido hasta la primera aparición del criterio de valoración combinado (3A), y el tiempo transcurrido hasta el acaecimiento de la muerte cardiovascular en cualquier momento (3B) y la primera hospitalización por insuficiencia renal (3C).

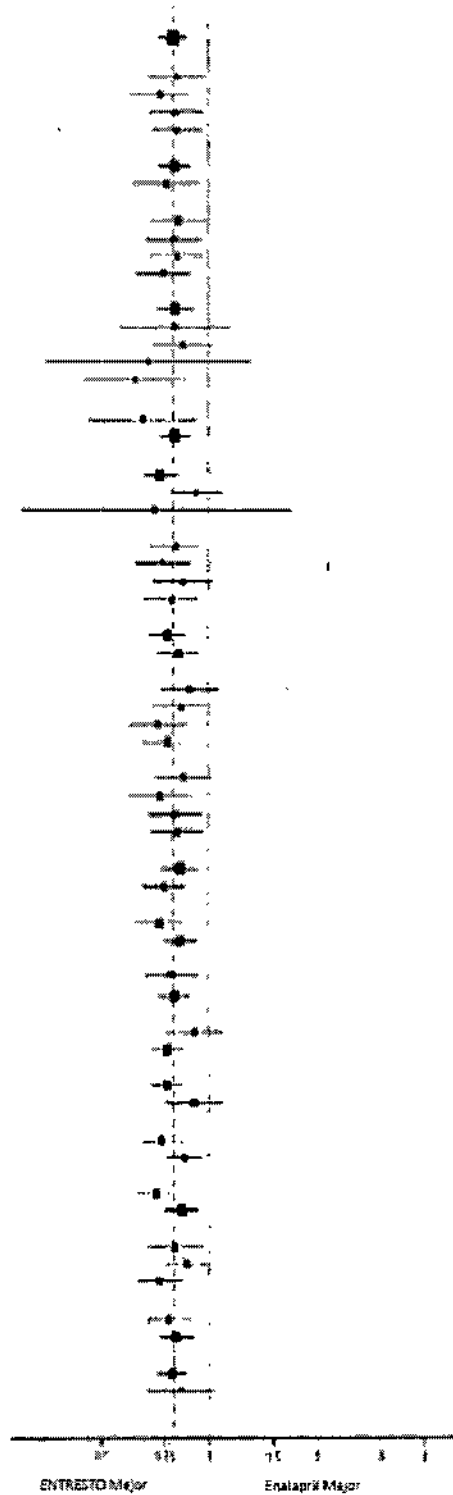
Figura 3 - Curvas de Kaplan-Meier para el Criterio de Valoración Primario Combinado (A), Muerte Cardiovascular (B) y Hospitalización por Insuficiencia Cardíaca (IC)



Se examinó una amplia variedad de características demográficas, características de la enfermedad basal y medicamentos concomitantes basales para determinar su influencia sobre los resultados. Los resultados del criterio de valoración primario combinado fueron consistentes en todos los subgrupos examinados (Figura 4).

Figura 4 - Criterio de Valoración Primario Combinado (Muerte CV u Hospitalización por IC) - Análisis de los Subgrupos

Subgrupo	Porcentaje de la población total (%)	ENTRESTO n/N (%)	Enalapril n/N (%)	Cociente de riesgo (IC del 95%)
General	100	9144/167 (21.8)	1.117/4.212 (26.5)	
Edad (en años)				
<57	24.3	222/1.043 (21.3)	248/994 (24.9)	
57 - <64	22.7	182/917 (19.8)	263/992 (26.5)	
64 - <72	25.6	229/1.084 (21.1)	273/1.051 (25.9)	
≥72	27.2	281/1.143 (24.6)	333/1.145 (29.1)	
Género				
Femenino	78.2	756/3.306 (22.9)	902/3.269 (27.7)	
Masculino	21.8	158/879 (18.0)	215/953 (22.6)	
Peso (kg)				
<67.5	25.0	221/1.037 (21.3)	268/1.061 (25.2)	
67.5 - <79	24.8	241/1.041 (23.2)	287/1.038 (27.6)	
79 - <91.7	25.2	234/1.045 (22.4)	263/1.069 (24.5)	
≥91.7	25.1	221/1.080 (20.5)	278/1.044 (26.6)	
Población				
Caucásico	66.0	586/2.763 (21.2)	717/2.791 (25.7)	
Negra	5.1	58/213 (27.2)	73/295 (24.7)	
Asiática	18.0	179/759 (23.6)	204/739 (27.5)	
Americano Nativo	2.0	15/64 (23.4)	22/88 (25.0)	
Otra	8.9	64/368 (17.4)	102/376 (27.1)	
Región				
EELUJ	5.2	58/225 (25.8)	77/209 (36.8)	
Fuera de EELUJ	94.8	856/3.962 (21.6)	1.040/4.003 (26.0)	
Clase NYHA				
Clase II de NYHA	70.5	578/2.898 (19.9)	742/3.921 (18.9)	
Clase III de NYHA	24.0	292/965 (30.3)	329/1.045 (31.4)	
Clase IV de NYHA	0.7	13/33 (39.4)	11/27 (40.7)	
GFR Estimada (mL/min/1.73m²)				
<64	24.7	260/1.021 (25.5)	344/1.054 (32.6)	
64 - <66	24.0	210/1.016 (20.7)	273/1.000 (27.3)	
66 - <75	24.9	205/1.037 (19.8)	238/1.054 (22.6)	
≥75	26.4	211/1.111 (19.0)	256/1.104 (23.2)	
Diabetes				
No	65.4	519/2.736 (19.0)	681/2.736 (24.9)	
Sí	34.6	395/1.451 (27.2)	456/1.456 (31.3)	
Presión arterial sistólica (mmHg)				
<110	20.6	206/834 (24.7)	249/913 (27.3)	
110 - <120	23.0	223/890 (25.1)	249/941 (26.5)	
120 - <130	24.5	202/841 (24.1)	264/1.018 (25.9)	
≥130	31.7	281/1.322 (21.3)	355/1.340 (26.5)	
Fración de eyección (%)				
<25	19.4	215/784 (27.4)	271/849 (31.9)	
25 - <30	20.6	191/861 (22.2)	255/885 (28.8)	
30 - <34	28.5	243/1.229 (19.8)	281/1.162 (24.2)	
≥34	31.3	265/1.313 (20.2)	310/1.315 (23.6)	
Fibrilación auricular				
No	63.2	552/2.670 (20.7)	637/2.630 (24.2)	
Sí	36.8	362/1.517 (23.9)	480/1.574 (30.5)	
NT-proBNP				
≤Mediana	49.9	299/2.079 (14.4)	403/2.116 (19.0)	
>Mediana	49.9	614/2.103 (29.2)	711/2.087 (34.1)	
Hipertensión				
No	29.3	245/1.216 (20.1)	303/1.241 (24.4)	
Sí	70.7	669/2.969 (22.5)	814/2.971 (27.4)	
Uso previo de un IECA				
No	22.2	221/921 (24.0)	242/946 (25.6)	
Sí	77.8	693/3.266 (21.2)	871/3.266 (26.7)	
Uso previo de un ARA II				
No	77.5	691/3.250 (21.3)	866/3.249 (26.7)	
Sí	22.5	223/929 (24.0)	261/963 (27.1)	
Uso previo de un antagonista de la aldosterona				
No	44.4	399/1.916 (20.8)	496/1.812 (27.4)	
Sí	55.6	515/2.271 (22.7)	623/2.400 (25.9)	
Hospitalización previa por insuficiencia cardíaca				
No	37.2	262/1.080 (24.3)	343/1.045 (32.8)	
Sí	62.8	652/2.607 (25.0)	769/2.607 (29.5)	
Tiempo transcurrido desde el diagnóstico de insuficiencia cardíaca				
≤1 año	30.0	202/875 (23.1)	240/848 (28.3)	
>1-5 años	34.5	392/1.621 (24.2)	447/1.611 (27.7)	
>5 años	31.5	325/1.291 (25.2)	430/1.353 (31.8)	
Causa de la insuficiencia cardíaca				
No isquémica	40.0	389/1.681 (23.1)	420/1.682 (25.0)	
Isquémica	60.0	575/2.506 (22.9)	697/2.530 (27.5)	
Cualquier DM (incluso TRC-D)				
No	85.2	781/3.584 (21.8)	942/3.592 (26.2)	
Sí	14.8	163/623 (26.2)	175/620 (28.2)	



Nota: La figura que se muestra arriba, presenta los efectos en varios subgrupos, todos los cuales son características basales. Los límites de confianza del 95% que se muestran no tienen en cuenta la cantidad de comparaciones realizadas, y pueden no reflejar el efecto de un factor particular luego del ajuste de todos los demás factores. No se deberá interpretar más de lo necesario la homogeneidad o heterogeneidad aparente entre los grupos.

Datos de toxicidad preclínica

Carcinogénesis, Mutagénesis, Deterioro de la Fertilidad

Carcinogénesis y Mutagénesis

Los estudios de carcinogénesis conducidos en ratones y ratas con sacubitrilo y valsartán no identificaron ningún potencial carcinogénico para UPERIO™. La $C_{máx}$ de LBQ657 con la dosis alta de 1200 mg/Kg/día en los ratones macho y hembra fue, respectivamente, de 14 y 16 veces aquella observada en los seres humanos con la Máxima Dosis Recomendada Para Humanos (MDRH). La $C_{máx}$ de LBQ657 en las ratas macho y hembra con la HD de 400 mg/Kg/día fue, respectivamente, de 1,7 y 3,5 veces aquella observada con la MDRH. Las dosis de valsartán estudiadas (dosis alta de 160 y 200 mg/Kg/día en ratones y ratas, respectivamente) fueron alrededor de 4 y 10 veces, respectivamente, la MDRH dependiendo de los mg/m².

Los estudios de mutagenicidad y clastogenicidad conducidos con UPERIO™, sacubitrilo y valsartán no revelaron ningún efecto a nivel genético ni cromosómico.

Deterioro de la Fertilidad

UPERIO™ no demostró ningún efecto sobre la fertilidad en las ratas hasta la dosis de 73 mg de sacubitrilo/77 mg de valsartán/Kg/día ($\leq 1,0$ vez y $\leq 0,18$ veces la MDRH sobre la base de las ABC de valsartán y LBQ657, respectivamente).

Toxicología y/o Farmacología Animal

Se evaluaron los efectos de UPERIO™ sobre las concentraciones de beta-amiloide en el LCR y en el tejido cerebral en monos cynomolgus jóvenes (de 2 a 4 años) tratados con UPERIO™ (24 mg de sacubitrilo/26 mg de valsartán/Kg/día) durante 2 semanas. En este estudio, UPERIO™ afectó la depuración de A β del LCR, aumentando los niveles de LCR A β ₁₋₄₀, 1-42 y 1-38 en el LCR. No hubo ningún aumento correlativo en los niveles de A β en el cerebro. Además, en el estudio de toxicología conducido en los monos cynomolgus tratados con UPERIO™ con la dosis de 146 mg de sacubitrilo/154 mg de valsartán/Kg/día durante 39 semanas, no hubo acumulación de beta-amiloide en el cerebro.

POSOLOGIA / DOSIFICACION - MODO DE ADMINISTRACION

El uso concomitante de UPERIO™ con un Inhibidor de la Enzima Convertidora de Angiotensina (IECA) está contraindicado. Si se cambia de un IECA a UPERIO™, se deberá dejar transcurrir un período de lavado de 36 horas entre la administración de los dos fármacos (Ver Contraindicaciones e Interacciones Medicamentosas.)

La dosis inicial recomendada es UPERIO™ 100 mg (49/51 mg) dos veces por día.

Duplicar la dosis de UPERIO™ luego de 2 a 4 semanas hasta alcanzar la dosis de mantenimiento objetivo de UPERIO™ 200 mg (97/103) mg dos veces por día, según la tolerancia del paciente.

Ajuste de las Dosis para los Pacientes que no reciben ningún IECA ni ARA II o que recibieron dosis bajas de estos agentes previamente

Se recomienda una dosis inicial de UPERIO™ 50 mg (24/26 mg) dos veces por día para los pacientes que no están recibiendo actualmente ningún inhibidor de la ACE ni ningún bloqueante del receptor de angiotensina II (ARA II) y para los pacientes que recibieron dosis bajas de estos agentes previamente. Duplicar la dosis de UPERIO™ cada 2 a 4 semanas hasta alcanzar la dosis de mantenimiento objetivo de UPERIO™ 200 mg (97/103 mg) dos veces por día, según la tolerancia del paciente.

Ajuste de las dosis por insuficiencia renal severa

Se recomienda una dosis inicial de UPERIO™ 50 mg (24/26 mg) dos veces por día para los pacientes con insuficiencia renal severa (eGFR <30 mL/min/1,73 m²). Duplicar la dosis de UPERIO™ cada 2 a 4 semanas hasta alcanzar la dosis de mantenimiento objetivo de UPERIO™ 200 mg (97/103 mg) dos veces por día, según la tolerancia del paciente.

No se necesita realizar ningún ajuste de la dosis inicial por insuficiencia renal leve a moderada

Ajuste de las Dosis por Insuficiencia Hepática

Se recomienda una dosis inicial de UPERIO™ 50 mg (24/26 mg) dos veces por día para los pacientes con insuficiencia hepática moderada (clasificación Child-Pugh B). Duplicar la dosis de UPERIO™ cada 2 a 4 semanas hasta alcanzar la dosis de mantenimiento objetivo de UPERIO™ 200 mg (97/103 mg) dos veces por día, según la tolerancia del paciente.

No se necesita realizar ningún ajuste de la dosis inicial por insuficiencia hepática leve. No se recomienda su uso en pacientes con insuficiencia hepática severa.

CONTRAINDICACIONES

UPERIO™ está contraindicado:

- En pacientes con hipersensibilidad a cualquiera de los componentes.
- En pacientes con antecedentes de angioedema relacionado con tratamientos previos con un IECA o ARA II (Ver Advertencias).
- Uso concomitante con IECAs. No administrar dentro de las 36 horas posteriores al cambio de o a un IECA (Ver Precauciones - Interacciones Medicamentosas).
- Con el uso concomitante con aliskireno en pacientes con diabetes (Ver Precauciones - Interacciones Medicamentosas).

ADVERTENCIAS

Angioedema

UPERIO™ puede causar angioedema. Durante el período doble ciego del estudio PARADIGM-HF, el 0,5% de los pacientes tratados con UPERIO™ y el 0,2% de los pacientes tratados con enalapril experimentaron angioedema (Ver Reacciones Adversas).

Si se produce angioedema, se deberá interrumpir la administración de UPERIO™ inmediatamente, se deberá proporcionar un tratamiento adecuado y se deberá monitorear al paciente para evaluar un posible compromiso de las vías respiratorias.

UPERIO™ no debe ser administrado nuevamente. En los casos de angioedema confirmado en los cuales la inflamación se limitó a la cara y a los labios, en general, la condición se resolvió sin tratamiento, a pesar de que los antihistamínicos han sido útiles para aliviar los síntomas.

El angioedema asociado con el edema laríngeo puede ser mortal. Cuando existe compromiso de la lengua, de la glotis o de la laringe, que probablemente cause una obstrucción de las vías aéreas, se deberá administrar un tratamiento adecuado, por ejemplo, una solución de epinefrina/adrenalina en una proporción de 1:1000 (0,3 mL a 0,5 mL) por vía subcutánea y tomar las medidas necesarias para garantizar el mantenimiento de la permeabilidad de las vías aéreas.

UPERIO™ ha sido asociado con una mayor tasa de incidencia de angioedema en pacientes de población negra que en otros pacientes.

Los pacientes con antecedentes previos de angioedema pueden presentar un mayor riesgo de experimentar angioedema con UPERIO™ (Ver Reacciones Adversas). No se podrá utilizar UPERIO™ en pacientes con antecedentes conocidos de angioedema relacionado con tratamientos previos con un IECA o ARA II (Ver contraindicaciones).

Hipotensión

UPERIO™ disminuye la presión arterial y puede causar hipotensión sintomática. Los pacientes con un sistema renina-angiotensina activado, tales como los pacientes con depleción del volumen y/o de sal (por ejemplo, aquéllos tratados con dosis altas de diuréticos), presentan un mayor riesgo. Durante el período doble ciego del estudio PARADIGM-HF, el 18% de los pacientes tratados con UPERIO™ y el 12% de los pacientes tratados con enalapril informaron que experimentaron hipotensión como evento adverso (Ver Reacciones Adversas), habiéndose informado a la hipotensión como evento adverso serio en aproximadamente el 1,5% de los pacientes en ambas ramas de tratamiento. Se deberá corregir la depleción del volumen o de sal antes de administrar UPERIO™ o comenzar con una dosis menor. Si se produce hipotensión, se deberá considerar el ajuste de la dosis de diuréticos, de los fármacos antihipertensivos concomitantes y el tratamiento de otras causas de la hipotensión (por ejemplo, hipovolemia). Si la hipotensión persiste a pesar de dichas medidas, se deberá reducir la dosis o interrumpir UPERIO™ temporariamente. En general, no es necesario interrumpir el tratamiento.



Deterioro de la Función Renal

Como consecuencia de la inhibición del sistema renina-angiotensina-aldosterona (SRAA), se pueden anticipar disminuciones en la función renal en individuos susceptibles tratados con UPERIO™. Durante el período doble ciego del estudio PARADIGM-HF, el 5% de los pacientes, tanto en el grupo tratado con UPERIO™ como en el grupo tratado con enalapril, informaron que experimentaron insuficiencia renal como evento adverso (Ver Reacciones Adversas). En los pacientes cuya función renal depende de la actividad del sistema renina-angiotensina-aldosterona (por ejemplo, pacientes con insuficiencia cardíaca congestiva severa), el tratamiento con IECAs y antagonistas del receptor de angiotensina fue asociado con oliguria, azoemia progresiva y, rara vez, con insuficiencia renal aguda y muerte. Se deberá monitorear de cerca la creatinina sérica, y reducir la dosis o interrumpir UPERIO™ en pacientes que desarrollan una disminución en la función renal de relevancia clínica.

Al igual que todos los fármacos que afectan el SRAA, UPERIO™ puede incrementar los niveles de urea en sangre y de la creatinina sérica en pacientes con estenosis arterial renal unilateral o bilateral. En los pacientes con estenosis arterial renal, se deberá monitorear la función renal.

Hiperkalemia

A través de sus acciones sobre el SRAA, UPERIO™ puede producir hiperkalemia. Durante el período doble ciego del estudio PARADIGM-HF, el 12% de los pacientes tratados con UPERIO™ y el 14% de los pacientes tratados con enalapril informaron que experimentaron hiperkalemia como evento adverso (Ver Reacciones Adversas). Se deberá monitorear el potasio sérico periódicamente y tratar adecuadamente, en especial en pacientes con factores de riesgo por hiperkalemia tales como insuficiencia renal severa, diabetes, hipoaldosteronismo, o una dieta rica en potasio. Puede que sea necesario reducir las dosis o interrumpir UPERIO™ (Ver POSOLOGIA / DOSIFICACION - MODO DE ADMINISTRACION).

Toxicidad Fetal

UPERIO™ puede causar daño fetal cuando se lo administra a mujeres embarazadas. El uso de fármacos que actúan sobre el sistema renina-angiotensina durante el segundo y tercer trimestre del embarazo reduce la función renal fetal y aumenta la morbilidad y muerte fetal y neonatal. Cuando se detecta un embarazo, se deberá considerar un tratamiento con un fármaco alternativo e interrumpir UPERIO™. Sin embargo, si no existe ninguna alternativa adecuada al tratamiento con fármacos que afectan el sistema renina-angiotensina, y si se considera que el fármaco salva la vida de la madre, se deberá informar a la mujer embarazada sobre el riesgo potencial para el feto.

PRECAUCIONES

Interacciones Medicamentosas

Bloqueo Dual del Sistema Renina-Angiotensina-Aldosterona (SRAA)

El uso concomitante de UPERIO™ con un IECA está contraindicado debido a que existe un mayor riesgo de producir angioedema (Ver contraindicaciones).

Se deberá evitar el uso de UPERIO™ con un ARA II debido a que UPERIO™ contiene valsartán, un bloqueante del receptor de angiotensina II.

El uso concomitante de UPERIO™ con aliskireno está contraindicado en pacientes con diabetes (Ver contraindicaciones) Se deberá evitar el uso de aliskireno en pacientes con insuficiencia renal (eGFR <60 mL/min/1,73 m²).

Diuréticos Ahorradores de Potasio

Al igual que otros fármacos que bloquean la angiotensina II o sus efectos, el uso concomitante de diuréticos ahorradores de potasio (por ejemplo, espironolactona, triamtereno, amilorida), suplementos de potasio, o sustitutos de la sal que contienen potasio puede producir incrementos en el potasio sérico (Ver Advertencias).

Fármacos Antiinflamatorios No Esteroides (AINEs) incluyendo a los Inhibidores Selectivos de la Ciclooxygenasa 2 (Inhibidores COX-2)

En los pacientes que son adultos mayores, con depleción del volumen (incluso aquéllos en tratamiento con diuréticos), o con la función renal comprometida, el uso concomitante de AINEs, que incluyen los inhibidores COX-2, con UPERIO™ puede resultar en el empeoramiento de la función renal, incluso en una posible insuficiencia renal aguda. Estos efectos son generalmente reversibles. Se deberá monitorear la función renal en forma periódica.

Litio

Se han informado incrementos en las concentraciones de litio sérico y toxicidad por litio durante la administración concomitante de litio con antagonistas del receptor de angiotensina II. Se deberán monitorear los niveles de litio sérico durante el uso concomitante con UPERIO™.

Uso en Poblaciones Específicas

Embarazo

Resumen de los Riesgos

UPERIO™ puede causar daño fetal cuando se lo administra a mujeres embarazadas. El uso de fármacos que actúan sobre el sistema renina-angiotensina durante el segundo y tercer trimestre del embarazo reduce la función renal fetal y aumenta la morbilidad y muerte fetal y neonatal. La mayoría de los estudios epidemiológicos que evalúan las anomalías fetales luego de la exposición al uso de antihipertensivos durante el primer trimestre no han hecho ninguna distinción entre los fármacos que afectan el sistema renina-angiotensina y otros agentes antihipertensivos. En los estudios de reproducción animal, el tratamiento con UPERIO™ durante la organogénesis produjo una mayor mortalidad embriofetal en las ratas y en los conejos y teratogenicidad en los conejos. Cuando se detecta un embarazo, se deberá considerar un tratamiento con un fármaco alternativo e interrumpir UPERIO™. Sin embargo, si no existe ninguna alternativa adecuada al tratamiento con fármacos que afectan el sistema renina-angiotensina, y si se considera que el fármaco salva la vida de la madre, se deberá informar a la mujer embarazada sobre el riesgo potencial para el feto.

Se desconoce el riesgo de base estimado de defectos congénitos mayores y aborto espontáneo para la población indicada. En la población general de los Estados Unidos, el

riesgo de base estimado de defectos congénitos mayores y aborto espontáneo en embarazos reconocidos clínicamente es de 2-4% y de 15-20%, respectivamente.

Consideraciones Clínicas

Reacciones Adversas Fetales/Neonatales

La oligohidramnios en las mujeres embarazadas que utilizan fármacos que afectan el sistema renina-angiotensina en el segundo y tercer trimestre del embarazo puede resultar en lo siguiente: función renal fetal reducida que derive en anuria e insuficiencia renal, hipoplasia pulmonar fetal, deformaciones esqueléticas, incluso hipoplasia craneal, hipotensión y muerte.

Se deberán realizar ecografías seriadas para evaluar el entorno intraamniótico. Las pruebas fetales pueden ser adecuadas, dependiendo de la semana de gestación. Sin embargo, los pacientes y los médicos deberán tener presente que es posible que la oligohidramnios no se manifieste sino hasta después de que el feto hubiera sufrido un daño irreversible sostenido. Si se observa la presencia de oligohidramnios, se deberá considerar un tratamiento con un fármaco alternativo.

Se deberá observar de cerca a los neonatos con antecedentes de exposición intrauterina a UPERIO™ para detectar la presencia de hipotensión, oliguria e hiperkalemia. En los neonatos con antecedentes de exposición intrauterina a UPERIO™, si se produce oliguria o hipotensión, se deberá evaluar la presión arterial y la perfusión renal. Puede que sea necesario realizar exsanguinotransfusiones o diálisis como medio para revertir la hipotensión y reemplazar la función renal.

Datos

Datos en Animales

El tratamiento con UPERIO™ durante la organogénesis produjo una mayor mortalidad embrifetal en las ratas con dosis ≥ 49 mg de sacubitrilo/51 mg de valsartán/Kg/día ($\leq 0,14$ [LBQ657, el metabolito activo] y 1,5 [valsartán] veces la dosis recomendada para seres humanos [MDRH] de 97/103 mg dos veces por día sobre la base del área bajo la curva de concentración plasmática del fármaco - tiempo [ABC]) y en los conejos con dosis ≥ 5 mg de sacubitrilo/5 mg de valsartán/Kg/día (4 veces y 0,06 veces la MDRH sobre la base de la ABC de valsartán y LBQ657, respectivamente). UPERIO™ es teratogénico sobre la base de una baja incidencia de hidrocefalia fetal, asociada con dosis tóxicas maternas, que se observó en los conejos tratados con dosis de UPERIO™ de ≥ 5 mg de sacubitrilo/5 mg de valsartán/Kg/día. Los efectos embriofetales adversos de UPERIO™ se atribuyen a la actividad del antagonista del receptor de angiotensina.

Los estudios de desarrollo pre y posnatal en las ratas tratadas con dosis de sacubitrilo de hasta 750 mg/Kg/día (4,5 veces la MDRH sobre la base de la ABC del LBQ657) y con dosis de valsartán de hasta 600 mg/Kg/día (0,86 veces la MDRH sobre la base de la ABC) indican que el tratamiento con UPERIO™ durante la organogénesis, gestación y lactancia puede afectar el desarrollo y supervivencia de las crías.

Lactancia

Resumen de los Riesgos

No existe información alguna referida a la presencia de sacubitrilo/valsartán en la leche humana, a los efectos sobre los lactantes amamantados ni a los efectos sobre la producción de leche. Sacubitrilo/valsartán está presente en la leche de las ratas. Debido al

Page 17 of 21

potencial de reacciones adversas serias en lactantes amamantados a partir de la exposición a sacubitrilo/valsartán, se deberá informar a las mujeres que amamantan que no se recomienda la lactancia durante el tratamiento con UPERIO™.

Datos

Luego de administrar una dosis oral (15 mg de sacubitrilo/15 mg de valsartán/Kg) de [¹⁴C] UPERIO™ a las ratas lactantes, se observó el pasaje de LBQ657 a la leche. Con posterioridad a la administración de una dosis única oral de 3 mg/Kg de [¹⁴C] valsartán a las ratas lactantes, se observó el pasaje de valsartán a la leche.

Uso Pediátrico

No se estableció la seguridad ni efectividad de UPERIO™ en pacientes pediátricos.

Uso en pacientes de edad avanzada

No se observaron diferencias farmacocinéticas relevantes en pacientes adultos mayores (≥65 años) o muy mayores (≥75 años) en comparación con la población general (Ver CARACTERISTICAS FARMACOLOGICAS / PROPIEDADES).

Insuficiencia Hepática

No se requiere el ajuste de las dosis cuando se administra UPERIO™ a pacientes con insuficiencia hepática leve (clasificación A de Child-Pugh). La dosis inicial recomendada en pacientes con insuficiencia hepática moderada (clasificación B de Child Pugh) es de 24/26 mg dos veces por día. No se recomienda el uso de UPERIO™ en pacientes con insuficiencia hepática severa (clasificación C de Child-Pugh), debido a que no se realizaron estudios en estos pacientes. (Ver POSOLOGIA / DOSIFICACION - MODO DE ADMINISTRACION).

Insuficiencia Renal

No se requiere el ajuste de las dosis en pacientes con insuficiencia renal leve (eGFR 60 a 90 mL/min/1,73 m²) a moderada (eGFR 30 a 60 mL/min/1,73 m²). La dosis inicial recomendada en pacientes con insuficiencia renal severa (eGFR <30 mL/min/1,73 m²) es de 24/26 mg dos veces por día. (Ver POSOLOGIA / DOSIFICACION - MODO DE ADMINISTRACION y Advertencias).

REACCIONES ADVERSAS

Las reacciones adversas clínicamente significativas que se mencionan en otras secciones del prospecto incluyen:

- Angioedema (Ver Advertencias)
- Hipotensión (Ver Advertencias)
- Deterioro de la Función Renal (Ver Advertencias)
- Hiperkalemia (Ver Advertencias)

Experiencia en Estudios Clínicos

Debido a que los estudios clínicos se llevan a cabo bajo condiciones ampliamente variables, las tasas de reacciones adversas observadas en los estudios clínicos de un fármaco no pueden compararse directamente con las tasas de los estudios clínicos de otro fármaco por lo que pueden no reflejar las tasas observadas en la práctica.

En el estudio PARADIGM-HF, los sujetos completaron períodos de prueba secuenciales con enalapril y UPERIO™ de (mediana) 15 y 29 días, respectivamente, antes de ingresar al período doble ciego aleatorizado que comparó UPERIO™ con enalapril. Durante el período de prueba de enalapril, se retiraron 1102 pacientes (10,5%) del estudio en forma permanente, 5,6% debido a un evento adverso, que fueron con mayor frecuencia la disfunción renal (1,7%), hiperkalemia (1,7%) e hipotensión (1,4%).

Durante el período de prueba de UPERIO™, se retiró un 10,4% adicional de pacientes del estudio en forma permanente, 5,9% debido a un evento adverso, que fueron con mayor frecuencia la disfunción renal (1,8%), hipotensión (1,7%) e hiperkalemia (1,3%). Debido a este diseño de prueba, los porcentajes de las reacciones adversas que se describen a continuación son menores que los esperados en la práctica.

En el período doble ciego, se evaluó la seguridad en 4203 pacientes tratados con UPERIO™ y en 4229 pacientes tratados con enalapril. En el estudio PARADIGM-HF, los pacientes aleatorizados a la rama de tratamiento con UPERIO™ recibieron el tratamiento por hasta 4,3 años, con una duración mediana de la exposición de 24 meses; 3271 pacientes fueron tratados durante más de un año. La interrupción del tratamiento debido a la aparición de un evento adverso durante el período doble ciego ocurrió en 450 (10,7%) de los pacientes tratados con UPERIO™ y en 516 (12,2%) de los pacientes tratados con enalapril.

Las reacciones adversas que ocurrieron con una incidencia de $\geq 5\%$ en los pacientes que fueron tratados con UPERIO™ en el período doble ciego se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2: Reacciones Adversas Informadas en $\geq 5\%$ de los Pacientes Tratados con UPERIO™ durante el Período Doble Ciego

	UPERIO™ (n = 4203) %	Enalapril (n = 4229) %
Hipotensión	18	12
Hiperkalemia	12	14
Tos	9	13
Mareos	6	5
Insuficiencia renal/insuficiencia renal aguda	5	5

En el estudio PARADIGM-HF, la incidencia de angioedema fue de 0,1% tanto en el período de prueba de enalapril como en el de UPERIO™. Durante el período doble ciego, la incidencia de angioedema fue superior en los pacientes tratados con UPERIO™ que en los pacientes tratados con enalapril (0,5% y 0,2%, respectivamente). La incidencia de

angioedema en los pacientes de población negra fue de 2,4% con UPERIO™ y de 0,5% con enalapril (Ver Advertencias).

Se informó la presencia de ortostatismo en el 2,1% de los pacientes tratados con UPERIO™ en comparación con el 1,1% de los pacientes tratados con enalapril durante el período doble ciego del estudio PARADIGM-HF. Se informaron caídas en el 1,9% de los pacientes tratados con UPERIO™ en comparación con el 1,3% de los pacientes tratados con enalapril.

Anormalidades de Laboratorio

Hemoglobina y Hematocritos

Se observaron disminuciones en la hemoglobina/hematocritos de >20% en aproximadamente el 5% de los pacientes tratados tanto con UPERIO™ como con enalapril durante el período doble ciego del estudio PARADIGM-HF.

Creatinina Sérica

Se observaron incrementos en la creatinina sérica de >50% en 1,4% de los pacientes en el período de prueba de enalapril y en el 2,2% de los pacientes en el período de prueba de UPERIO™. Durante el período doble ciego, aproximadamente 16% de los pacientes tratados tanto con UPERIO™ como con enalapril experimentaron incrementos en la creatinina sérica de >50%.

Potasio Sérico

Se observaron concentraciones de potasio de >5,5 mEq/L en aproximadamente el 4% de los pacientes tanto en el período de prueba de enalapril como en el de UPERIO™. Durante el período doble ciego, aproximadamente el 16% de los pacientes tratados tanto con UPERIO™ como con enalapril experimentaron incrementos en las concentraciones de potasio de >5,5 mEq/L.

Información para Profesionales Médicos

El producto UPERIO™ cuenta con un Plan de Gestión de Riesgos cuya finalidad es garantizar la seguridad y protección de los pacientes, promoviendo el uso del producto de acuerdo a las recomendaciones de Novartis.

SOBREDOSIFICACION

Existen datos limitados disponibles referidos a la sobredosificación con UPERIO™ en los sujetos humanos. En los voluntarios sanos, se estudiaron las dosis únicas de UPERIO™ 583 mg de sacubitrilo/617 mg de valsartán, y las dosis múltiples de 437 mg de sacubitrilo/463 mg de valsartán (14 días), que fueron bien toleradas.

La hipotensión es el resultado más probable de la sobredosificación debido a los efectos hipotensores de UPERIO™. Se deberá proporcionar un tratamiento sintomático.

Es improbable que se pueda eliminar a UPERIO™ mediante hemodiálisis debido a su gran capacidad para unirse a las proteínas.

*Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al Hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:
Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247
Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648/4658-7777*

PRESENTACION

UPERIO™ 50 mg : Envases conteniendo 30 y 60 comprimidos recubiertos.

UPERIO™ 100 mg : Envases conteniendo 30 y 60 comprimidos recubiertos.

UPERIO™ 200 mg: Envases conteniendo 30 y 60 comprimidos recubiertos.

CONDICIONES DE CONSERVACION Y ALMACENAMIENTO

Conservar a menos de 30°C. Proteger de la humedad

Mantener fuera del alcance y de la vista de los niños.

Elaborado en:

Novartis Pharma Stein AG. , Schaffhauserstrasse 4332, Stein, Suiza.

Novartis Singapore Pharmaceutical Manufacturing Pte. Ltd, 10 Tuas Bay Lane 637461, Singapur.

Acondicionado en: Novartis Farma S.P.A. - Via Provinciale Schito 131 - 80058 Torre Annunziata (NA).

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud - Certificado N°....

NOVARTIS ARGENTINA S.A.

Ramallo 1851 - C1429DUC - Buenos Aires, Argentina.

Director Técnico: Dr. Lucio Jeronic - Químico, Farmacéutico.

Tracking number: 2015-PSB/GLC-0769-s

CDS: 10/08/2015- Alineado a FDA



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

firma Digital



MARZIA Sergio
CoDirector Técnico y Apoderado
Novartis Argentina SA
30-51662039-7

Página 21 de 21

PROYECTO DE ROTULO DE ENVASE PRIMARIO

UPERIO™ 50 MG
SACUBITRILO/VALSARTAN
NOVARTIS

Lote N°:

Fecha de Vencimiento:



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113



IMIRTZIAN Sergio
CoDirector Técnico y Apoderado
Novartis Argentina SA
30-51662039-7

PROYECTO DE ROTULO DE ENVASE PRIMARIO

UPERIO™ 100 MG
SACUBITRILO/VALSARTAN
NOVARTIS

Lote N°:

Fecha de Vencimiento:



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

Firma Digital



IMIRTZIAN Sergio
CoDirector Técnico y Apoderado
Novartis Argentina SA
30-51662039-7

Página 1 de 1

PROYECTO DE ROTULO DE ENVASE PRIMARIO

UPERIO™ 200 MG
SACUBITRILLO/VALSARTAN
NOVARTIS

Lote N°:

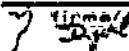
Fecha de Vencimiento:



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113



IMIRTZIAN Sergio
CoDirector Técnico y Apoderado
Novartis Argentina SA
30-51662039-7



PROYECTO DE RÓTULO

UPERIO™ 50 mg

SACUBITRILLO/VALSARTAN

24/26 mg

Comprimidos Recubiertos

Venta bajo receta

Fórmula

Cada Comprimido Recubierto de Uperio™ 50 contiene:

Sacubitrilo..... 24 mg
Valsartán..... 26 mg

Como complejo salino sódico de Sacubitrilo y Valsartan.

Excipientes:

Celulosa Microcristalina 91,449 mg; Hidroxipropilcelulosa de bajo grado de sustitución 25,000 mg, Crospovidona 18,000 mg; Estearato de magnesio 6,000 mg; Dióxido de silicio coloidal 1,000 mg; Talco 2,000 mg.

Cubierta: Hipromelosa 5,712 mg; Dióxido de titanio 1,138 mg; Polietilenglicol 4000 0,572 mg; Talco 0,572 mg; Óxido de hierro rojo 0,003 mg; Óxido de hierro negro 0,003 mg.

Posología

Según prescripción médica.

Conservar a menos de 30°C. Proteger de la humedad.

Especialidad Medicinal autorizada por el ministerio de Salud – Certificado N°...

Contenido: Envase conteniendo 30 comprimidos recubiertos

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños

Elaborado en:

Novartis Pharma Stein A.G – Schaffhauserstrasse, CH 4332, Stein, Suiza.

Novartis Singapore Pharmaceutical Manufacturing Pte. Ltd, 10 Tuas

Singapur.

Bay Lane 637461,
CHIALE Carlos Alberto
CUIL 201209111131

Acondicionado en: Novartis Farma S.P.A. – Via Provinciale

058 Torre Annunziata (NA).

NOVARTIS ARGENTINA S.A.

Ramallo 1851- (C1429DUC) - Buenos Aires, Argentina

Dir. Técnico: Dr. Lucio Jeroncic – Químico, Farmacéutico

Lote

Fecha de Vencimiento:

© Marca Registrada
IMIRTZIAN Sergio

Co-Director Técnico y Apoderado
Novartis Argentina SA
30-51662039-7

Los rotulos del envase conteniendo 60 comprimidos recubiertos solo se diferencian en su contenido.

Página 1 de 1

PROYECTO DE RÓTULO

UPERIO™ 100 mg
SACUBITRILLO/VALSARTAN
49/51 mg
Comprimidos Recubiertos

Venta bajo receta

Fórmula

Cada Comprimido Recubierto de Uperio™ 100 mg contiene:

Sacubitrilo..... 49 mg
Valsartán..... 51 mg

Como complejo salino sódico de Sacubitrilo y Valsartan.

Excipientes:

Celulosa Microcristalina 34,897 mg; Hidroxipropilcelulosa de bajo grado de sustitución 25,000 mg, Crospovidona 18,000 mg; Estearato de magnesio 6,000 mg; Dióxido de silicio coloidal 1,000 mg; Talco 2,000 mg.

Cubierta: Hipromelosa 5,713 mg; Dióxido de titanio 1,106 mg; Polietilenglicol 4000 0,572 mg; Talco 0,572 mg; Óxido de hierro rojo 0,002 mg; Óxido de hierro amarillo 0,037 mg.

Posología

Según prescripción médica

Conservar a menos de 30°C. Proteger de la humedad.

Especialidad Medicinal autorizada por el ministerio de Salud – Certificado N°...

Contenido: Envase conteniendo 30 comprimidos recubiertos

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños

Elaborado en:

Novartis Pharma Stein A.G – Schaffhauserstrasse, CH 4332, Stein, Suiza.

Novartis Singapore Pharmaceutical Manufacturing Pte. Ltd, 10 Tuas
Singapur.

Bay Lane 637461,
CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

Acondicionado en: Novartis Farma S.P.A. – Via Provinciale

158 Torre Annunziata (NA).

NOVARTIS ARGENTINA S.A.

Ramallo 1851- (C1429DUC) - Buenos Aires, Argentina

Dir. Técnico: Dr. Lucio Jeroncic – Químico, Farmacéutico

Lote

Fecha de Vencimiento:

® Marca Registrada

MIRTZIAN Sergio
CoDirector Técnico y Apoderado
Novartis Argentina SA
30-51662039-7

que los rótulos del envase conteniendo 60 comprimidos recubiertos solo se diferencian en su contenido.

PROYECTO DE RÓTULO

UPERIO™ 200 mg
SACUBITRILO/VALSARTAN
97/103 mg
Comprimidos Recubiertos

Venta bajo receta

Fórmula

Cada Comprimido Recubierto de Uperio™ 200 mg contiene:

Sacubitrilo..... 97 mg
Valsartán..... 103 mg

Como complejo salino sódico de Sacubitrilo y Valsartan.

Excipientes:

Celulosa Microcristalina 69,794 mg; Hidroxipropilcelulosa de bajo grado de sustitución 50,000 mg; Crospovidona 36,000 mg; Estearato de magnesio 12,000 mg; Dióxido de silicio coloidal 2,000 mg; Talco 4,000 mg.

Cubierta: Hipromelosa 8,568 mg; Dióxido de titanio 1,687 mg; Polietilenglicol 4000 0,858 mg; Talco 0,858 mg; Óxido de hierro rojo 0,024 mg; Óxido de hierro negro 0,005 mg.

Posología

Según prescripción médica

Conservar a menos de 30°C. Proteger de la humedad.

Especialidad Medicinal autorizada por el ministerio de Salud – Certificado N°....

Contenido: Envase conteniendo 60 comprimidos recubiertos

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños

Elaborado en:

Novartis Pharma Stein A.G – Schaffhauserstrasse, CH 4332, Stein, Suiza.

Novartis Singapore Pharmaceutical Manufacturing Pte.
Singapur.

CHIALE Carlos Alberto
CUIT 20120911113

Acondicionado en: Novartis Farma S.P.A. – Via Provinciale

158 Torre Annunziata (NA).

NOVARTIS ARGENTINA S.A.

Rapaz 1851- (C1429DUC) - Buenos Aires, Argentina

Director Técnico: Dr. Lucio Jeroncic – Químico, Farmacéutico

Lote

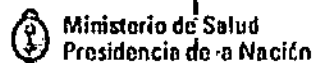
Fecha de Vencimiento:

MARTZIAN Sergio

Codirector Técnico y Apoderado
Novartis Argentina SA
30-51662039-7

Los rotulos del envase conteniendo 30 comprimidos recubiertos solo se diferencian en su contenido.

Página 1 de 1



11 de agosto de 2016

DISPOSICIÓN N° 9045

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)**

CERTIFICADO N° 58065

TROQUELES

EXPEDIENTE N° 1-0047-2001-000136-16-2

Datos Identificatorios Característicos de la Forma Farmacéutica	Troquel
VALSARTAN 26 mg - SACUBITRILO 24 mg - COMPRIMIDO RECUBIERTO	641471
VALSARTAN 51 mg - SACUBITRILO 49 mg - COMPRIMIDO RECUBIERTO	641484
VALSARTAN 103 mg - SACUBITRILO 97 mg - COMPRIMIDO RECUBIERTO	641497

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480

INAME
Av. Corrientes 1992

INAL
Estados Unidos 25

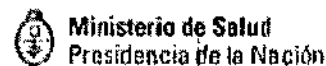
Edificio Central
Av. de Mayo 859





SORRENTINO LLADO Yamila
Ayelén
CUIL 27319639956





Buenos Aires, 10 DE AGOSTO DE 2016.-

DISPOSICIÓN N° 9045
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)

CERTIFICADO N° 58065

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autorizó la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. DATOS DE LA EMPRESA TITULAR DEL CERTIFICADO

Titular de especialidad medicinal: NOVARTIS ARGENTINA S.A.

Representante en el país: No corresponde.

N° de Legajo de la empresa: 7209

2. DATOS DE LA ESPECIALIDAD MEDICINAL

Nombre comercial: UPERIO 50 MG

Nombre Genérico (IFA/s): VALSARTAN - SACUBITRILO

Concentración: 26 mg - 24 mg

Forma farmacéutica: COMPRIMIDO RECUBIERTO

Fórmula Cualitativa y Cuantitativa por unidad de forma farmacéutica o porcentual

Ingrediente (s) Farmacéutico (s) Activo (s) (IFA)

VALSARTAN 26 mg - SACUBITRILO 24 mg

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Cáceres 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA

Excipiente (s)

CELULOSA MICROCRISTALINA 91,449 mg NÚCLEO 1
HIDROXIPROPILCELULOSA DE BAJO GRADO DE SUSTITUCION 25 mg NÚCLEO 1
CROSPROVIDONA 18 mg NÚCLEO 1
ESTEARATO DE MAGNESIO 6 mg NÚCLEO 1
DIOXIDO DE SILICIO COLOIDAL (AEROSIL 200) 1 mg NÚCLEO 1
TALCO 2 mg NÚCLEO 1
HIDROXIPROPILMETILCELULOSA 5,712 mg CUBIERTA 1
DIOXIDO DE TITANIO 1,138 mg CUBIERTA 1
POLIETILENGLICOL 4000 0,572 mg CUBIERTA 1
TALCO 0,572 mg CUBIERTA 1
OXIDO DE HIERRO ROJO (CI=77491) 0,003 mg CUBIERTA 1
OXIDO DE HIERRO NEGRO (CI Nº77499) 0,003 mg CUBIERTA 1

Origen y fuente del/de los Ingrediente/s Farmacéutico/s Activo/s: SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO

Envase Primario: BLISTER ALU/PVC-PVDC

Contenido por envase primario: 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: 3 BLISTERS DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CADA UNO.

60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: 6 BLISTERS DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CADA UNO.

Contenido por envase secundario: CAJA DE CARTON ACOMPAÑADO POR PROSPECTO

30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: 3 BLISTERS DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CADA UNO.

60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: 6 BLISTERS DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CADA UNO.

Presentaciones: 30, 60

Período de vida útil: 30 MESES

Forma de conservación: Desde 0° C hasta 30° C

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA

Otras condiciones de conservación: CONSERVAR A MENOS DE 30°C Y PROTEGER DE LA HUMEDAD

FORMA RECONSTITUIDA

Tiempo de conservación: NO CORRESPONDE

Forma de conservación: No corresponde

Condición de expendio: BAJO RECETA

Código ATC: C09DX04

Acción terapéutica: AGENTES QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA RENINA-ANGIOTENSINA,

Vía/s de administración: ORAL

Indicaciones: UPERIO™ está indicado para reducir el riesgo de muerte cardiovascular y hospitalización por insuficiencia cardíaca en pacientes con insuficiencia cardíaca crónica (Clase II-IV de la New York Heart Association (NYHA)), y fracción de eyección reducida. UPERIO™ se administra generalmente en combinación con otros tratamientos para la insuficiencia cardíaca, en lugar de un Inhibidor de la Enzima Convertidora de Angiotensina (IECA) o de otro Bloqueante de Receptor de Angiotensina (ARA II).

3. DATOS DEL ELABORADOR/ES AUTORIZADO/S

Etapas de elaboración de la Especialidad Medicinal:

a) Elaboración hasta el granel y/o semielaborado:

Razón Social	Domicilio de la planta	Localidad	País
NOVARTIS PHARMA STEIN AG	SCHAFFHAUSERSTRASSE	STEIN	SUIZA (CONFEDERACIÓN SUIZA)
NOVARTIS SINGAPORE PHARMACEUTICAL MFG.PTE.LTD	10 TUAS BAY LANE	SINGAPUR	SINGAPUR (REPÚBLICA DE SINGAPUR)

b) Acondicionamiento primario:

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 809
(C1084AAD), CABA



Razón Social	Domicilio de la planta	Localidad	País
NOVARTIS FARMA SPA	VIA PROVINCIALE SCHITO 131	TORRE ANNUNZIATA	ITALIA (REPÚBLICA ITALIANA)

c) Acondicionamiento secundario:

Razón Social	Domicilio de la planta	Localidad	País
NOVARTIS FARMA SPA	VIA PROVINCIALE SCHITO 131	TORRE ANNUNZIATA	ITALIA (REPÚBLICA ITALIANA)

d) Control de calidad:

Razón Social	Número de Disposición autorizante	Domicilio de la planta	Localidad	País
NOVARTIS ARGENTINA SA	5134/14	DOMINGO DE ACASSUSO 3780 PISO 2	OLIVOS - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA

País de origen de elaboración: SUIZA (CONFEDERACIÓN SUIZA) - ITALIA (REPÚBLICA ITALIANA) - SINGAPUR (REPÚBLICA DE SINGAPUR)

País de procedencia del producto: SUIZA (CONFEDERACIÓN SUIZA)

Nombre comercial: UPERIO 100 MG

Nombre Genérico (IFA/s): VALSARTAN - SACUBITRILO

Concentración: 51 mg - 49 mg

Forma farmacéutica: COMPRIMIDO RECUBIERTO

Fórmula Cualitativa y Cuantitativa por unidad de forma farmacéutica o porcentual

Ingrediente (s) Farmacéutico (s) Activo (s) (IFA)
VALSARTAN 51 mg - SACUBITRILO 49 mg

Excipiente (s)

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 669
(C1084AAD), CABA



CELULOSA MICROCRISTALINA 34,897 mg NÚCLEO 1
HIDROXIPROPILCELULOSA DE BAJO GRADO DE SUSTITUCION 25 mg NÚCLEO 1
CROSPROVIDONA 18 mg NÚCLEO 1
ESTEARATO DE MAGNESIO 6 mg NÚCLEO 1
DIOXIDO DE SILICIO COLOIDAL (AEROSIL 200) 1 mg NÚCLEO 1
TALCO 2 mg NÚCLEO 1
HIDROXIPROPILMETILCELULOSA 5,713 mg CUBIERTA 1
DIOXIDO DE TITANIO 1,106 mg CUBIERTA 1
POLIETILENGLICOL 4000 0,572 mg CUBIERTA 1
TALCO 0,572 mg CUBIERTA 1
OXIDO DE HIERRO ROJO (CI=77491) 0,002 mg CUBIERTA 1
OXIDO DE HIERRO AMARILLO (CI N°77492) 0,037 mg CUBIERTA 1

Origen y fuente del/de los Ingrediente/s Farmacéutico/s Activo/s: SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO

Envase Primario: BLISTER ALU/PVC-PVDC

Contenido por envase primario: 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: 3 BLISTERS DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CADA UNO

60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: 6 BLISTERS DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CADA UNO

Contenido por envase secundario: CAJA DE CARTON ACOMPAÑADO POR PROSPECTO.

30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: 3 BLISTERS DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CADA UNO

60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: 6 BLISTERS DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CADA UNO

Presentaciones: 30, 60

Período de vida útil: 30 MESES

Forma de conservación: Desde 0° C hasta 30° C

Otras condiciones de conservación: CONSERVAR A MENOS DE 30°C Y PROTEGER DE LA HUMEDAD

Tel. (+54-11) 4340-0900 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 669
(C1084AAD), CABA

FORMA RECONSTITUIDA

Tiempo de conservación: NO CORRESPONDE

Forma de conservación: No corresponde

Condición de expendio: BAJO RECETA

Código ATC: C09DX04

Acción terapéutica: AGENTES QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA RENINA-ANGIOTENSINA,

Vía/s de administración: ORAL

Indicaciones: UPERIO™ está indicado para reducir el riesgo de muerte cardiovascular y hospitalización por insuficiencia cardíaca en pacientes con insuficiencia cardíaca crónica (Clase II-IV de la New York Heart Association (NYHA)), y fracción de eyección reducida. UPERIO™ se administra generalmente en combinación con otros tratamientos para la insuficiencia cardíaca, en lugar de un Inhibidor de la Enzima Convertidora de Angiotensina (IECA) o de otro Bloqueante de Receptor de Angiotensina (ARA II).

3. DATOS DEL ELABORADOR/ES AUTORIZADO/S

Etapas de elaboración de la Especialidad Medicinal:

a) Elaboración hasta el granel y/o semielaborado:

Razón Social	Domicilio de la planta	Localidad	País
NOVARTIS PHARMA AG	SCHAFFHAUSERSTRASSE	STEIN	SUIZA (CONFEDERACIÓN SUIZA)
NOVARTIS SINGAPORE PHARMACEUTICAL MFG.PTE.LTD.	10 TUAS BAY LANE	SINGAPUR	SINGAPUR (REPÚBLICA DE SINGAPUR)

b) Acondicionamiento primario:

Razón Social	Domicilio de la planta	Localidad	País
NOVARTIS FARMA SPA	VIA PROVINCIALE SCHITO 131	TORRE ANNUNZIATA	ITALIA (REPÚBLICA ITALIANA)

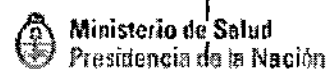
Tel. (+54-11) 4346-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1081AAD), CABA



c) Acondicionamiento secundario:

Razón Social	Domicilio de la planta	Localidad	País
NOVARTIS FARMA SPA	VIA PROVINCIALE SCHITO 131	TORRE ANNUNZIATA	ITALIA (REPÚBLICA ITALIANA)

d) Control de calidad:

Razón Social	Número de Disposición autorizante	Domicilio de la planta	Localidad	País
NOVARTIS ARGENTINA SA	5134/14	DOMINGO DE ACASSUSO 3780 PISO 2	OLIVOS - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA

País de origen de elaboración: SUIZA (CONFEDERACIÓN SUIZA) - ITALIA (REPÚBLICA ITALIANA) - SINGAPUR (REPÚBLICA DE SINGAPUR)

País de procedencia del producto: SUIZA (CONFEDERACIÓN SUIZA)

Nombre comercial: UPERIO 200 MG

Nombre Genérico (IFA/s): VALSARTAN - SACUBITRILO

Concentración: 103 mg - 97 mg

Forma farmacéutica: COMPRIMIDO RECUBIERTO

Fórmula Cualitativa y Cuantitativa por unidad de forma farmacéutica o porcentual

Ingrediente (s) Farmacéutico (s) Activo (s) (IFA)
VALSARTAN 103 mg - SACUBITRILO 97 mg

Excipiente (s)

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caceres 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA



ESTEARATO DE MAGNESIO 12 mg NÚCLEO 1
DIOXIDO DE SILICIO COLOIDAL (AEROSIL 200) 2 mg NÚCLEO 1
TALCO 4 mg NÚCLEO 1
CELULOSA MICROCRISTALINA 69,794 mg NÚCLEO 1
HIDROXIPROPILCELULOSA DE BAJO GRADO DE SUSTITUCION 50 mg NÚCLEO 1
CROSPROVIDONA 36 mg NÚCLEO 1
DIOXIDO DE TITANIO 1,687 mg CUBIERTA 1
OXIDO DE HIERRO ROJO (CI=77491) 0,024 mg CUBIERTA 1
OXIDO DE HIERRO NEGRO (CI Nº77499) 0,005 mg CUBIERTA 1
POLIETILENGLICOL 4000 0,858 mg CUBIERTA 1
TALCO 0,858 mg CUBIERTA 1
HIDROXIPROPILMETILCELULOSA 8,568 mg CUBIERTA 1

Origen y fuente del/de los Ingrediente/s Farmacéutico/s Activo/s: SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO

Envase Primario: BLISTER ALU/PVC-PVDC

Contenido por envase primario: 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: 3 BLISTERS DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CADA UNO

60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: 6 BLISTERS DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CADA UNO

Contenido por envase secundario: CAJA DE CARTÓN ACOMPAÑADO POR PROSPECTO.

30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: 3 BLISTERS DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CADA UNO.

60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: 6 BLISTERS DE 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CADA UNO.

Presentaciones: 30, 60

Período de vida útil: 30 MESES

Forma de conservación: Desde 0º C hasta 30º C

Otras condiciones de conservación: CONSERVAR A MENOS DE 30ºC Y PROTEGER DE LA HUMEDAD

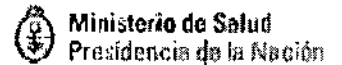
Tel. (+54-11) 4340-0800 • <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA



FORMA RECONSTITUIDA

Tiempo de conservación: NO CORRESPONDE

Forma de conservación: No corresponde

Condición de expendio: BAJO RECETA

Código ATC: C09DX04

Acción terapéutica: AGENTES QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA RENINA-ANGIOTENSINA,

Vía/s de administración: ORAL

Indicaciones: UPERIO™ está indicado para reducir el riesgo de muerte cardiovascular y hospitalización por insuficiencia cardíaca en pacientes con insuficiencia cardíaca crónica (Clase II-IV de la New York Heart Association (NYHA)), y fracción de eyección reducida. UPERIO™ se administra generalmente en combinación con otros tratamientos para la insuficiencia cardíaca, en lugar de un Inhibidor de la Enzima Convertidora de Angiotensina (IECA) o de otro Bloqueante de Receptor de Angiotensina (ARA II).

3. DATOS DEL ELABORADOR/ES AUTORIZADO/S

Etapas de elaboración de la Especialidad Medicinal:

a) Elaboración hasta el granel y/o semielaborado:

Razón Social	Domicilio de la planta	Localidad	País
NOVARTIS PHARMA STEIN AG	SCHAFFHAUSERSTRASSE	STEIN	SUIZA (CONFEDERACIÓN SUIZA)
NOVARTIS SINGAPORE PHARMACEUTICAL MFG.PTE.LTD	10 TUAS BAY LANE	SINGAPUR	SINGAPUR (REPUBLICA DE SINGAPUR)

b) Acondicionamiento primario:

Razón Social	Domicilio de la planta	Localidad	País
NOVARTIS FARMA SPA	VIA PROVINCIALE SCHITO 131	TORRE ANNUNZIATA	ITALIA (REPÚBLICA ITALIANA)

Tel. (+54-11) 4340-0800 • <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA



c) Acondicionamiento secundario:

Razón Social	Domicilio de la planta	Localidad	País
NOVARTIS FARMA SPA	VIA PROVINCIALE SCHITO 131	TORRE ANNUNZIATA	ITALIA (REPÚBLICA ITALIANA)

d) Control de calidad:

Razón Social	Número de Disposición autorizante	Domicilio de la planta	Localidad	País
NOVARTIS ARGENTINA SA	5134/14	DOMINGO DE ACASSUSO 3780 PISO 2	OLIVOS - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA

País de origen de elaboración: SUIZA (CONFEDERACIÓN SUIZA) - ITALIA (REPÚBLICA ITALIANA) - SINGAPUR (REPÚBLICA DE SINGAPUR)

País de procedencia del producto: SUIZA (CONFEDERACIÓN SUIZA)

El presente Certificado tendrá una validez de cinco (5) años a partir de la fecha del mismo.

Expediente N°: 1-0047-2001-000136-16-2


Firma Digital

CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C10B4AAD), CABA